



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 5 de
Agosto de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Dirige extorsión policía antiplagios

Público

El asesino de Cd. Guzmán, ex policía antiseccuestrados

Ocho Columnas

**Indignación nacional por muerte del joven
Fernando Martí**

El Informador

Urge en México trabajo con unidad

El Occidental

Luz verde al Código Electoral

Notas de Interés

Restan importancia a baja popularidad (Mural)

Demuelen sin permiso (Mural)

Pagan a funcionario 2 mdp en publicidad (Mural)

Exigen destitución de panista (Mural)

Controversia en lo electoral, pura cortina de humo: PRI (Público)

La SCJ suspende a tres aerolíneas más (Público)

Ya hubo trasplantes de hígado en el Hospital Civil (Público)

"Los subsidios deben hacerse públicos": Itei (Público)

En manos del IEEJ, el asunto de la tarifa (Ocho Columnas)

El nuevo Código Electoral entra en vigor hoy (Ocho Columnas)

El congreso tiene vida propia (Ocho Columnas)

Califican de ignorante a Salvador Cosío (El Informador)

Transportistas preparan solicitud para otro

aumento a la tarifa (El Informador)

Se publica el Código Electoral (El Occidental)

30 días para presentar la controversia (El Occidental)

●●● **LEGISLATIVO**

El nuevo Código Electoral entra en vigor hoy

OC | Juana María Ramírez

Independientemente de que haya controversia o no, se publique o no, el Código Electoral del Estado entrará en vigor hoy martes, afirmó el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, quien junto con el presidente de su partido Eduardo Rosales Castellanos, se entrevistaron ayer con el gobernador Emilio González Márquez en Casa Jalisco.

«Le pedimos al gobernador evitar al máximo confrontaciones que no dejan nada bueno al estado», dijo Salinas, quien reconoció que el mandatario está en una posición incómoda ante la presión social de la iniciativa privada que se opone a esta reforma, y la necesidad de mantener una buena relación con los partidos.

Dos aspectos esenciales tienen que echarse a andar: el financiamiento a los partidos y la reestructuración del Instituto Estatal Electoral.

Se tomará su tiempo. «Con calma y serenidad el gobernador Emilio González Márquez decidirá si impugna el Código Electoral», afirmó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien acotó que se analizarán los pros y los contra de la reforma para tomar la decisión que más convenga a la población.

Reconoció que la reforma tiene buenos planteamientos como la distribución de recursos a medios de comunicación y la nueva composición de la Cámara de Diputados (un diputado menos), pero hay otros temas que deben estudiarse a fondo, como la excesiva asignación de recursos a los partidos políticos.

No aceptó pero tampoco negó que hubiera presión del presidente estatal del PAN para que se publique la reforma. «Es parte del juego democrático pero el gobernador no puede dejarse influenciar por nadie para tomar sus decisiones», concluyó.

Liquidación del IEEJ. Trascendió extraoficialmente que el Gobierno del estado ya autorizó una partida económica para que se pague la indemnización de los consejeros del Instituto Estatal Electoral.

Empresarios. El presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, consideró que la presión del sector empresarial para disminuir el subsidio a los partidos se debe a que «ya no vamos a depender de ellos; le han echado más ganas a este asunto que a los temas de competitividad o inseguridad, es increíble que se alien de esa manera». Dijo «en todas las democracias nacientes siempre hay algunos empresarios que intentan socavar las instituciones».

Descarta Emilio controversia

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González no recurrirá a la Controversia Constitucional en contra de la reforma electoral aprobada por el Congreso y publicada el 5 de julio, que le sube el subsidio a los partidos, informaron fuentes del Poder Ejecutivo.

Lo anterior se determinó ayer luego de que el Mandatario y su Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, se reunieron con el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, y el dirigente estatal albiazul, Eduardo Rosales Castellanos.

Se prevé que el Gobierno del Estado publique este martes el Código Electoral, luego de que el domingo 27 de julio el Poder Legislativo rechazó las tres observaciones que le hizo el Gobernador al documento.

La reforma electoral que entrará en vigor estipula un incremento de hasta cinco veces al subsidio a los partidos políticos, por lo que en año electoral recibirán alrededor de 240 millones de pesos.

Luz verde al Código Electoral

Se vence el plazo y entra en vigor.
Recomiendan diputados al Gobernador
evitar la confrontación entre Poderes

por **Víctor Manuel Ramírez
Álvarez**

Los diputados ganaron y el Código Electoral será publicado toda vez que al vencerse el plazo y haber rechazado los legisladores dos de tres observaciones inicialmente mandadas por el Gobernador, no hay condiciones de una controversia constitucional por el riesgo del desgaste a que se enfrentaría el gabinete emilista.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción panista en el Congreso,

dijo que el Mandatario Estatal "no está en estos momentos en una situación fácil ante la presión social de la iniciativa privada", pero además, se hace imperante que mantenga una buena relación con los partidos políticos: "por eso tendrá que valorarla, y al menos la reforma y la ley tienen que ser publicadas hoy".

En caso de no hacerlo, al Secretario General de Gobierno se le podría establecer una responsabilidad y quizás someterlo hasta a un juicio político.

Vea: **SE PUBLICA**... 4A



JORGE Salinas Osornio.



EDUARDO Rosales.



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

Se publica el Código Electoral

por Víctor M. Ramírez Álvarez

En medio de la duda de todos los interesados, este martes se vence el plazo para que el gobernador Emilio González Márquez publique el Código Electoral, enviado por segunda vez por los diputados, quienes rechazaron dos de las tres observaciones hechas. En caso de no hacerlo el secretario general de Gobierno Fernando Guzmán (en quien recae la responsabilidad de publicarlo) caerá en desacato y hasta en la posibilidad de un juicio político.

Tras una reunión entre el mandatario, el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Eduardo Rosales y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, trascendió que no hay visos de que el Ejecutivo se vaya a una controversia en contra del Código, por lo tanto lo publicará este día.



Asimismo, hay versiones de que en el Congreso del Estado ya se cuenta con los recursos necesarios para finiquitar la relación con los consejeros del actual Instituto Electoral.

Tanto Rosales Castellanos como Salinas Osornio (del grupo del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña) señalaron que independientemente de que haya o no una controversia por parte del Ejecutivo estatal que se publique o no el código electoral, este martes entrará en vigor.

Durante la reunión se le informó a González Márquez de los elementos necesarios a considerar respecto al tema y defendieron la necesidad de contar con una reforma vigente, ya que si el tema de los recursos es lo controversial existen otros temas en la reforma electoral que pueden ser importantes para el estado, por eso le pidieron al gobernador evitar al máximo las confrontaciones entre poderes y que no dejan nada bueno a la entidad.

Salinas Osornio reconoció que el gobernador no está en estos momentos en una situación fácil ante la presión social de la iniciativa privada "y también la misma necesidad que tiene de mantener una buena relación con los partidos, por eso tendrá que valorarla, al menos la reforma y la ley tienen que ser publicadas este martes".

Aseguró, que dentro de la reunión, Emilio González Márquez se comprometió a valorar la información y las sugerencias hechas, pero "se necesita que no hagan chantajes ni del Legislativo hacia el Ejecutivo, ni viceversa".

En ese sentido el Ejecutivo les dijo que se habrán de valorar los escenarios, pero sobre todo que una controversia los llevará a una confrontación que por muy prudente que sea tendrá que ser en tribunales.

Explicó que para el tema de la controversia, el Ejecutivo pudiera estar limitado, "toda vez que sólo puede manejar temas que le competen directamente, que sería el de los recursos o en caso contrario se corre el riesgo de no ser aceptada (por los magistrados), porque en el apartado del Instituto Electoral al gobernador no le compete".

"Tendría que señalar en qué tema de la reforma se ve afectada la figura del Ejecutivo, entonces se limita la participación, pero le pedimos que haya un escenario de mayor tranquilidad al estado y que desde luego es su preocupación", dijo.

Salinas Osornio señaló que si bien quedan algunos días para presentar la controversia constitucional, pero hay temas en la ley tienen que entrar en vigor, como el financiamiento a partidos, la reestructuración del Instituto Electoral,

incluso la elección del contralor. "Entrando en vigor la ley, la comisión de Asuntos Electorales puede emitir la convocatoria para elegirlo, incluso si la Corte otorga la suspensión, la reforma sigue en vigor, por lo que únicamente se estaría perdiendo el tiempo".

Agregó que en caso de no publicarse el código, al secretario general de Gobierno se le podría establecer una responsabilidad y quizás someterlo hasta a un juicio político.

Por otra parte, Eduardo Rosales Castellanos señaló que la presión de los empresarios al gobernador para irse a la controversia constitucional es parte del manejo de algunos líderes. "Creo que tiene que ver que los partidos ya no vamos a depender de ellos, le han echado más ganas (en la controversia) que a cualquier rama de competitividad o inseguridad, es increíble que se alíen y usen tanta beligerancia, les horroriza que los partidos ya no dependan de los empresarios, de los compromisos que pueden hacer con ellos".

Tras detallar los aspectos que considera positivos para los partidos políticos con esta reforma, Rosales Castellanos, señaló que esa oposición no fortalece la democracia.

"En todas las democracias nacientes, siempre de parte de algunos empresarios, hay un intento de socavar las instituciones como los parlamentos y los partidos políticos así empiezan las dictaduras, así empezaron varios, así empezó Hugo Chávez", concluyó.

Ejecutivo publicará Código Electoral; en suspenso, controversia constitucional

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, informó que este martes se publicarán las reformas al Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, "porque no hay en este momento un impedimento legal para ello". Sin embargo, advirtió que existe la posibilidad de presentar una controversia constitucional en los próximos días a los cambios realizados del Poder Legislativo.

El tema que tiene enfrentados a diferentes sectores con el gobernador, es el financiamiento público que se concretaría para los partidos políticos.

"Se tomará la decisión sin apresurarse", y se escuchará a todos los sectores sociales, incluidos partidos políticos y empresarios.

"Tenemos varios días por delante. Los partidos son indispensables para la sociedad, pero son insuficientes; el ejercicio democrático no termina ahí, hay 96% de jaliscienses que no participa en partidos políticos, además hay voces del sector empresarial que insisten en controversia constitucional, pero tampoco es un sector que deba definir la decisión del Poder ejecutivo. El Gobierno no actuará bajo presión".

El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso estatal, Jorge Salinas Osornio, acudió ayer junto con el presidente de los panistas en el Estado, Eduardo Rosales Castellanos, a una reunión con el gobernador Emilio González Márquez en Casa Jalisco. Al término, aseveró que el lunes debía haber quedado publicado el nuevo Código Electoral. Sin embargo, reconoció que el mandatario estatal puede optar por la controversia constitucional, hecho que "sería delicado".

"Para que haya una controversia constitucional, el Gobierno podría argumentar que se vio afectado por alguna de las decisiones que se haya tomado en el Poder Legislativo; nada más de alguna. Pero en el tema de la parte presupuestal, (sólo podría argumentar) que no tiene los recursos. Pero sería delicado".

A su juicio, el mandatario estatal debe publicar primero el Código Electoral, mismo que ya vetó, pero que fue nuevamente aprobado por el pleno del Congreso esta-

tal, antes de recurrir a la controversia constitucional. Afirmó que el gobernador cuenta con 30 días hábiles a partir de la publicación, para presentar una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Comentó que en el encuentro estuvo también el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, a quien él y Rosales Castellanos han señalado como un deficiente enlace entre gobernador y diputados, "pero quien llevó adelante la reunión fue el propio gobernador (y le dijimos) que necesita construirse una mayor confianza entre ambos poderes".

Acentuó que tras publicarse el Código Electoral, al margen de una controversia y a menos que se concediera la suspensión del nuevo marco electoral, "todo lo que se señala debe echarse a andar, como lo es el financiamiento a partidos, la reestructuración del Instituto Electoral y todos los temas relacionados... entonces, entrando ya en vigor la ley (el Código Electoral), ya mañana mismo puede la Comisión (legislativa) de Asuntos Electorales lanzar la convocatoria" para los cambios en el Instituto Electoral.

Por otra parte, Eduardo Rosales Castellanos advirtió sobre las desventajas de que el Gobierno estatal opte por una controversia y se detenga la reforma electoral. Pero además, acusó a los dirigentes de las cúpulas empresariales que se han manifestado insistentemente contra la reforma electoral y el incremento en el financiamiento a los partidos políticos en este mismo año. "Parte del enojo de algunos líderes empresariales, tiene que ver con que los partidos ya no vamos a depender de ellos. Le han echado más ganas a esto que a cualquier tema, como competitividad o inseguridad. Es increíble que se alien y muestren tanta beligerancia; les horroriza que los partidos no dependamos de los empresarios, que los candidatos, los virtuales candidatos, no dependan de los compromisos que puedan hacer con empresarios".

Al preguntársele si intentará convenir al mandatario para que no se llegue a esta instancia judicial superior, dijo: "Él nunca me ha planteado la posibilidad de hacerlo, pero si lo plantea...".



• De acuerdo con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el Ejecutivo no aceptará presiones de las cúpulas empresariales para recurrir a la controversia constitucional.

Las consecuencias

Finalmente, antes de cruzar el umbral de Casa Jalisco para reunirse con el gobernador, Rosales Castellanos advirtió las consecuencias de una eventual controversia por la reforma electoral: "La reforma está aprobada, tiene aspectos que al PAN le parecen positivos en lo general, aunque habrá cosas que hubiéramos preferido de otra forma, pero sobre todo por los tiempos, irse a controversia en estos momentos podría implicar que se apli-

que la vieja Ley Electoral, lo cual implica que no hay reducción (de diputados) en el Congreso, que no hay regulación de precampañas, que no hay facultades de fiscalización que para nosotros son importantes. Y me parece que estos asuntos de financiamiento, pues debieron haberse planteado hace meses, cuando el gobernador y el secretario general de Gobierno conocían perfectamente el tema, incluso antes de que se presentara la iniciativa".

CÓDIGO ELECTORAL

30 días para presentar la controversia

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

Llegó la hora: este martes se sabrá si el Gobierno de Jalisco publica o no el Código Electoral del Estado de Jalisco. Una vez publicado, el Gobierno de Jalisco tendría hasta 30 días para presentar la controversia. Los llamados "partidos jóvenes" esperan lo mismo para presentar el mismo recurso, por la afectación que les ocasiona. Salvador Cosío, de Convergencia, denunció que evidentemente el PRI y el PAN se quieren quedar con el Estado.

Los coordinadores de las

fracciones en el Congreso del Estado del PAN y el PRI han expresado públicamente sus intenciones de que en Jalisco "la democracia debe de ser representada por los dos partidos políticos que tengan el 90 por ciento de los votos de la población e ir eliminando gradualmente a los partidos de menor votación", insistió Cosío Gaoña, que ya militó en el PRI y en el PRD.

Adelantó que su pronóstico es que el Gobernador publique el mencionado Código y de los empresarios que reclaman no lo haga, "no tienen calidad moral" y expresó que ellos sólo defienden sus intereses.

Comentó que tanto Convergencia como PVEM, PSD y PT están convencidos de que las reformas a la ley electoral y el nuevo código van a favor sólo de dos partidos y por ello están analizando la presentación de la controversia constitucional que "no pasará de esta semana".

Mientras tanto, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que el Gobierno de Jalisco aún no decide si interpondrá la controversia constitucional, como lo han solicitado distintas voces de la ciudad, incluyendo el sector empresarial.

"Se ha estado valorando por el Gobernador este tema

y el plazo está todavía abierto porque para la controversia constitucional son 30 días que no vencen mañana", explicó, y para ello

Guzmán Pérez Peláez explica que mañana sí vence el plazo para publicar el Código Electoral, situación que tampoco se ha confirmado, y para ello tienen 30 días a partir de su publicación, que tendría que suceder a más tardar este martes.

En caso de no publicarse se estaría aplicando en forma automática el veto, aunque muchos diputados sostienen que no procede por impedirlo así la ley al Ejecutivo para este tipo de reformas o modificaciones.

Secretario de Gobierno dice que sí puede atacar reforma, pues afecta presupuestariamente

Controversia en lo electoral, pura cortina de humo: PRI

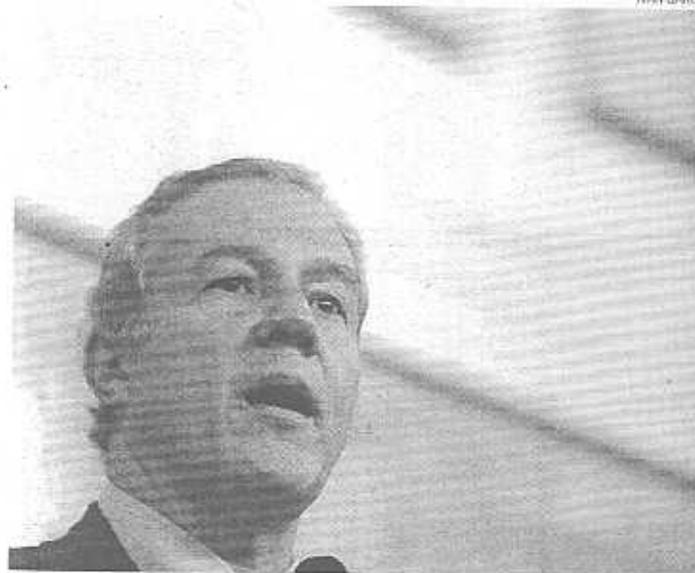
• José Luis Monterde indicó que el recurso jurídico está vedado para el Ejecutivo

Guadalajara • Rubén Martín

El Poder Ejecutivo del estado publicará este día el Código Electoral del estado aprobado por los diputados locales hace dos semanas y en los próximos días decidirá si acude a interponer una controversia constitucional, declaró ayer el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Sin embargo, esta posibilidad fue puesta en duda por el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante los organismos electorales, José Luis Monterde Ramírez.

Desde que se hizo público el proyecto de reforma constitu-



Fernando Guzmán indicó que tomará unos días decidir si se va a la SCJN

cional local en materia electoral, con el nuevo esquema de financiamiento público a partidos que aumenta sustantivamente sus ingresos, se propuso que el Ejecutivo del estado podría combatir dicha reforma aprobada

por los diputados mediante una controversia constitucional.

Pero ese recurso jurídico está vedado para un Ejecutivo estatal en materia electoral, precisó Monterde Ramírez. Añadió que el artículo 105 de la Constitución

del país establece con claridad en qué casos los poderes públicos y otros actores del sistema político pueden utilizar la controversia constitucional para que un caso sea dirimido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Monterde Ramírez recordó que la controversia constitucional es un recurso para los poderes públicos, "con excepción de las que se refieran a la materia electoral", según establece la fracción primera del artículo 105 citado.

En materia electoral la Constitución ofrece el recurso de "acción de inconstitucionalidad", pero queda reservada a diputados federales, senadores, y dirigentes de partidos políticos, insistió Monterde Ramírez, por lo que se dijo confiado en la seguridad jurídica tanto de la reforma constitucional como del Código Electoral.

Pero los abogados del gobierno de Emilio González Márquez

quieren encontrar un resquicio, según anticipó ayer el secretario de Gobierno en una entrevista con reporteros de la fuente. Anticipó que si el Ejecutivo decide interponer la controversia constitucional no será para combatir asuntos electorales, sino argumentando que la reforma afecta presupuestariamente al Ejecutivo debido al cuantioso incremento que tendrá el sistema electoral en Jalisco, por el incremento de dinero a partidos y en el costo del organismo electoral.

La decisión se tomará en los próximos días luego de analizar las posturas tanto de quienes defienden la reforma y el nuevo esquema de financiamiento (partidos) y de quienes la critican por onerosa (representantes empresariales).

En este sentido, Fernando Guzmán dijo que aunque puedan tener razón en ciertos aspectos, ni dirigentes de partidos ni dirigentes empresariales representan a toda la sociedad. Precisó, por ejemplo, que aunque la ley los define como entidades de interés público, los partidos en Jalisco apenas representan a 4 por ciento de toda la población.

El tema de la reforma electoral fue discutido ayer en Casa Jalisco en una reunión a la que asistieron el gobernador Emilio González, Fernando Guzmán, el presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y el coordinador de los diputados panistas Jorge Salinas Osornio. ■

Restan importancia a baja popularidad

> Reiteran que hechos como el placazo y el limosnazo han afectado a su imagen

Francisco de Anda

Para el Secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, la caída que registra el Gobernador Emilio González Márquez en la tercera evaluación semestral realizada por MURAL es "normal", pues refleja la reacción de los ciudadanos ante acontecimientos como el placazo y limosnazo, así como la mentada de madre a sus detractores.

"Sabemos que la imagen de los funcionarios baja en ciertas ocasiones y yo creo que después de los sucesos de la limosna y sus posteriores declaraciones, pues hubo una baja y es normal, así como la hubo con lo que se le llamó el placazo", comentó el funcionario estatal.

"Lo que sí yo noto, que me sorprende, es la aceptación que tiene (el Gobernador), el carisma que tiene. Cuando vamos a las giras, ahí se nota cómo la gente, en lo cortito, lo quiere mucho".

La encuesta estatal levantada por MURAL del 12 al 21 de julio del 2008 a 804 jaliscienses adultos reveló que el porcentaje de aprobación de González Márquez pasó de 54 por ciento en agosto del 2007 a 44 por ciento en agosto del 2008, es decir.

La calificación que recibió el Mandatario en agosto pasado fue de 6.8 y un año después bajó a 6.1.

A la pregunta de si volvería a votar por González Márquez para otro cargo de elección popular, el 48 por ciento de los encuestados dijo que no, el 41 por ciento que sí y el 11 por ciento no sabe o no contestó.

El dirigente estatal panista, Eduardo Rosales Castellanos, reconoció que los escándalos que se han presentado durante la gestión de González Márquez han desgastado la figura del Mandatario, sin embargo, a su juicio, el Poder Ejecutivo está trabajando adecuadamente y tarde o temprano se percibirán los resultados.

"Hay muchas cuestiones cuyos resultados se empezarán a ver hasta finales de este año", dijo.

"Hay obras que se están haciendo en los municipios, que están en proceso y que el ciudadano hoy no está percibiendo los beneficios".

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, consideró que el Mandatario debe revisar si el área de imagen de su Gobierno está operando de manera adecuada.

"Si hay alguna área en el Gobierno del Estado involucrada con la coordinación de imagen del propio Gobierno, tendrán que revisar (su trabajo), porque seguramente las estrategias están equivocadas. La percepción que tiene la gente no coincide con lo que se está invirtiendo en los municipios, en las regiones, y en muchos programas sociales", opinó.

ASÍ LO DIJO

“Sabemos que la imagen de los funcionarios baja en ciertas ocasiones y yo creo que después de los sucesos de la limosna y sus posteriores declaraciones, pues hubo una baja y es normal, así como la hubo con lo que se le llamó el placazo”.

Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

“Si hay alguna área en el Gobierno del Estado involucrada con la coordinación de imagen del propio Gobierno del Estado, tendrán que revisar (su trabajo), porque seguramente las estrategias están equivocadas, porque la percepción que tiene la gente no coincide con lo que se está invirtiendo”.

Jorge Salinas Osornio
Coordinador del PAN en el Congreso

Pagan a funcionario 2 mdp en publicidad

► Emiten Gobierno del Estado y SIAPA pagos a nombre de una tercera persona

MURAL / Staff

Es director en el Poder Ejecutivo, pero en las tardes conduce un programa de radio al que el Gobierno del Estado y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) le han pagado alrededor de 2 millones de pesos por concepto de publicidad.

Se trata de José Ceballos Flores, quien funge como director general del Archivo del Estado y a la vez con-

duce el programa "Son de la Política en Jalisco", que se transmite todos los días en una estación de radio de Amplitud Modulada recibiendo subsidio gubernamental.

Aunque el Archivo del Estado se encuentra adscrito a la Secretaría General de Gobierno que encabeza Fer-

nando Guzmán Pérez Peláez, Ceballos Flores llegó al cargo gracias al Mandatario estatal, con quien mantiene lazos de amistad.

En lo que va de la Administración de González Márquez, el programa en el que participa este funcionario ha recibido un millón 246 mil pesos procedentes de las arcas estatales, según consta en los cheques que difunde el portal de transparencia del Poder Ejecutivo.

Los pagos se emiten a nombre de Ana Eugenia Pérez Guzmán, mamá del coconductor del Programa.

Entre los temas de las campañas y spots publicitarios que se han incluido en ese espacio radiofónico se encuentran los siguientes: toma de protesta del Gobernador, seguridad en vacaciones, Gran Alianza por Jalisco, Conferencia Nacional de Gobernadores en Puerto Vallarta, Día Mundial del Medio Ambiente y Olimpiadas Juveniles Nacionales.

También aparece la compra de publicidad con motivo del temporal de lluvias, Gala Pública del Mariachi, Orquesta Infantil y Juvenil 2007, Viaducto López Mateos, Jalisco es Uno, Extorsión Telefónica y el Cuarto Congreso de Familia, entre otros.

Questionado al respecto, Guzmán Pérez Peláez dijo que prefería no hacer ningún comentario hasta conocer la información que sería publicada.

"Yo preferiría ver lo que van a publicar y no declarar de bote pronto", expresó el funcionario.

El SIAPA ha contratado publicidad para el mismo programa que asciende a 798 mil 700 pesos.

Como director general del Archivo del Estado, Ceballos Flores percibe 10 mil 665 pesos quincenales libres de polvo y paja.

También se desempeñó como titular de la Dirección del Archivo en el Ayuntamiento de Guadalajara cuando González Márquez era Presidente Municipal.

Fue el único funcionario estatal que el ex Gobernador del Estado, Alberto Cárdenas Jiménez, pudo meter a la cárcel cuando se dio el cambio de partido en el Gobierno en 1995. Fue por la supuesta malversación de fondos en el extinto diario El Jalisciense, aunque luego fue puesto en libertad y exonerado.

Lo triangulan

El Ejecutivo ha pagado 1.2 millones de pesos en publicidad al programa de radio de José Ceballos Flores. Los pagos salen a nombre de la mamá del coconductor del espacio.

PEREZ GUZMAN ANA EUGENIA PROVEEDOR	
1,206,445.50	
120644550	

Exigen destitución de panista

Marilana Jalmo

A una semana de surgir acusaciones contra el director de Participación Ciudadana de Tlaquepaque en el Pleno del Ayuntamiento, ahora los líderes vecinales lo señalan y piden su destitución.

Representantes vecinales de más de 15 colonias del Municipio dieron a conocer sus inconformidades sobre el actuar de Yhanjo Razón Viramontes, en una rueda de prensa convocada ayer por la fracción edilicia del PRI.

Expresaron que el funcionario no atiende las solicitudes de quienes no simpatizan con el PAN —partido que actualmente gobierna Tlaquepaque— manipula la entrega de apoyos sociales y amaña los procesos electorales para la renovación de los comités, imponiendo candidatos afines a su ideología.

“Nos negó unas latas de pintura que se nos habían hecho llegar; él las manda y las recoge inmediatamente, dándoselas a la otra persona que es afín a su política”, señaló Andrés Guzmán Orozco, presidente de colonos de Nueva Santa María.

Eliás Navarro Ortega, coordinador de los ediles priistas, dijo que será él quien se encargue de reunir los escritos de inconformidad de los líderes para integrarlos en un expediente y entregarlo al Alcalde, Hernán Cortés Berumen, como lo solicitó en la última sesión de Ayuntamiento, además de exigir una investigación para comprobar que el director de Participación Ciudadana utiliza los recursos de la dependencia a su antojo y sólo para beneficio de los simpatizantes del albiazul.

Por su parte, Razón Viramontes, aseveró que cuenta con las garantías del trabajo que ha desarrollado desde que llegó a la dependencia, pues todo ha sido bajo los esquemas establecidos por el Alcalde.

EL CONGRESO TIENE VIDA PROPIA

El Congreso de Jalisco se ha convertido en un contrapeso efectivo del Gobierno del Estado y ya no es un respaldo automático del Gobernador. Ahora puede hablarse de un Poder Legislativo «con vida propia» que pese a los esfuerzos y buen trabajo de muchos, no ha conseguido limpiar su imagen ante la sociedad ni desterrar la sumisión de sus integrantes a los intereses de los partidos políticos.

Así lo declaró el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, en entrevista concedida a Ocho Columnas. Admitió que se ha perdido mucho tiempo en la confrontación política, sin embargo, se han conseguido reformas importantes en beneficio de los jaliscienses.

¿Cuáles han sido los aciertos y las fallas del Congreso del Estado?

«Ha habido reformas importantes que han sido impulsadas en esta legislatura. Como la reforma metropolitana, la reforma electoral que en lo general es positiva, con sus matices y problemas que pueden discutirse; la reforma en materia de fiscalización, que me parece una de las más importan-

tes. Algunos aspectos como el Código Urbano que ha sido un trabajo muy intenso y me parece que con un avance muy importante en la legislación urbana aún también cuando es perfectible. Hemos abordado temas que se habfan planteado como urgentes, aunque también considero que hemos perdido mucho tiempo en la confrontación política, eso ha representado un desgaste intenso y también creo que hemos sido incapaces de desterrar del Poder Legislativo la sumisión a los partidos políticos, a los intereses de los partidos políticos. Ese sería el principal problema que yo he visto, que no hemos podido avanzar de manera clara en limpiar la imagen del Congreso, a lo mejor por actos de algunos perdemos todos, pero creo que nos hemos quedado cortos en ese aspecto».

¿Cómo es la relación actual del Congreso del Estado con el Poder Ejecutivo?

«Yo no tengo ningún interés en los conflictos internos del PAN; quienes crean que nuestra participación respaldando al Congreso es motivo de que hemos asumido posición en un conflicto partidista interno, creo que pierden de vista que

nuestra responsabilidad es defender la institución, en este caso el Poder Legislativo. Evidentemente la tarea que hacemos los diputados no se da en el vacío político, hay una realidad sobre la que actuamos y que acota también nuestro desempeño. Desde mi punto de vista, lo que ha sucedido es que le hemos demostrado al Poder Ejecutivo que en el Congreso no vamos a doblar las manos ante sus presiones, ante algunos intentos, inclusive, de chantaje.

«Si eso es incorrecto desde la perspectiva de algunos, pues yo respeto su opinión. Como

en el Congreso del Estado están representados todos los votos de todos los jaliscienses, eso nos obliga a defender ese carácter de representación popular por excelencia con todos los argumentos que tengamos y, por supuesto, que no nos vamos a dejar doblegar ni por otro poder, ni por poderes fácticos que también han hecho su intento de tener al Poder Legislativo contra las cuerdas».

¿Cuáles son los principales desacuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo?

«La concepción de lo que tiene que ser un proyecto de desa-

rrollo para Jalisco. Nosotros creemos que es importante establecer alianzas reales, grandes alianzas reales y no grandes alianzas en eventos mediáticos, en eventos protocolarios; diferimos de la manera como el gobernador concibe un ejercicio incluyente para construir una plataforma de desarrollo para Jalisco, diferimos de la visión de algunos integrantes del Poder Ejecutivo que siguen viendo el ejercicio del poder como una cuestión patrimonial, diferimos de quienes tienen nostalgia del pasado, de un pasado autoritario en donde el gobernador decidía todo lo que pasaba en Jalisco; diferimos, pues, de que los avances democráticos que ha tenido México y Jalisco se vean opacados por la incapacidad de algunos de los principales colaboradores del Gobierno del Estado».

¿Hay peligro de que esta legislatura en particular se desintegre dentro de unos meses por las aspiraciones electorales de algunos diputados?

«Yo no veo un riesgo, siempre y cuando seamos capaces en esta segunda mitad de la legislatura de establecer una agenda común que pueda sostener-

se con quien esté, es decir, que sea una agenda institucional del Poder Legislativo, que nosotros dejemos sentadas las bases para que no se detengan; para que la ausencia temporal que pudiera haber de alguno de nosotros, quede cubierta».

¿Tiene Enrique Alfaro aspiraciones políticas inmediatas?

«Yo tengo aspiraciones políticas, no me parecería sano no tenerlas, pero digamos que están en un segundo plano en este momento. En principio me interesa terminar con las tareas que me había propuesto en términos personales como diputado, llevo un avance muy importante en las reformas que son responsabilidad mía y pretendo, sobre todo, cumplir bien en mi labor como presidente del Congreso.

«Tengo interés en fortalecer, después de mi paso por el Congreso, el trabajo de la izquierda en Jalisco. Veo un riesgo de que la izquierda en nuestro estado se desfonde si no se hace algo urgentemente, creo que una condición indispensable para ello es que la izquierda pueda ganar el gobierno de algún municipio de Jalisco, un municipio importante, metropolitano, que pueda demostrar desde el gobierno que podemos hacer mejor las cosas que el PRI y el PAN y en esa medida me interesaría trabajar en un proyecto orientado hacia ese propósito».

¿Cree que tuvo un desenlace adecuado el tema del donativo al Santuario de los Mártires, del que usted fue un fuerte crítico?

«Fue un acto ilícito, estoy convencido de ello, espero que la Auditoría Superior del Estado con el análisis de la cuenta pública correspondiente, agote la investigación. Por otro lado, hubo un acto de sensatez por

parte del Cardenal, también lo reconocimos en su momento y lo reconozco públicamente. Esto fue un ejemplo de lo riesgoso que es mezclar política con religión».

¿Cómo espera las elecciones intermedias del 2009?

«Tenemos una crisis institucional muy seria, la reconocemos, la aceptamos y nos duele estar en esta situación, pero creo que estamos trabajando correctamente desde el movimiento social en el que participamos para reconstruir la fortaleza de la izquierda organizada en México.

«Vamos a enfrentar una situación difícil en el 2009, no es poca cosa contra lo que nos enfrentamos; el exceso de descré-

dito particularmente de los medios masivos de comunicación ha sido terrible, pero yo confío en que estar del lado de

las causas justas puede ser el soporte que le permita a nuestro movimiento recomponer el camino para el 2009».



Breve semblanza

Enrique Alfaro Ramírez es diputado plurinominal por el PRD y actualmente preside la mesa directiva del Congreso del Estado hasta finales de septiembre. Cursó Ingeniería Civil en el ITESO y la Maestría en Estudios Urbanos con especialidad en Economía en el Colegio de México. Se inició en la política en las filas del PRI como coordinador juvenil en la campaña a gobernador de Eugenio Ruiz Orozco en 1994, también trabajó para la campaña presidencial de Francisco Labastida Ochoa. En 2003 fue candidato a la alcaldía de Tlajomulco y en el 2006 fue coordinador del PRD en la campaña para gobernador de Enrique Ibarra Pedroza. Ha colaborado editorialmente en el periódico Mural y actualmente participa en un programa de debate político en televisión.

El enemigo está afuera del partido

OC | Juana María Ramírez

Luego de señalar que aún no es tiempo para la definición de candidatos, el senador Ramiro Hernández García señaló que el enemigo a vencer en esta carrera no está al interior del partido, sino los que se habrán de vencer en la elección abierta, destacando tener alguna especie de competencia con el rector de la Universidad de Guadalajara, señaló que es momento de trabajar y entregar resultados.

«No tengo competencia con Carlos Briseño y eso lo quiero dejar muy claro, una aspiración la podemos tener todos, pero a final de cuentas quien tenga las posibilidades de ganar será el candidato. No me gustaría ser candidato para perder», aseguró el senador priista.

No quiso abundar en el tema

pues dijo que aún falta mucho tiempo para poner como prioridad el ofrecer la mejor oferta política a los electores y buscar las estrategias para convertirse en la opción más rentable para los ciudadanos.

El enemigo no está al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), éste se ubica en los candidatos de las elecciones constitucionales, aseguró Hernández, quien dijo no tener un enemigo en Carlos Briseño, para obtener la candidatura de su partido al Gobierno del Estado para el 2012.

«En la política no hay caminos despejados, cuando hay un nivel de competencia, no podemos ver los obstáculos al interior del partido, son hacia fuera. Los adversarios no son los de adentro, sino los que compiten en las constitucionales. Hacia adentro si nos aco-

modamos y nos entendemos se compite con quien tenga la mejor posibilidad de ganar», aseguró.

Pemex. Al referirse a la propuesta priista para la reforma energética señaló se busca eficientar la forma de operar de esta empresa sin llegar a la privatización y esta propuesta consta de 10 puntos esenciales, entre ellos transparentar sus recursos y la forma de gastarlos.

Se plantea la modernización del régimen de contratación de servicios y obras para la paraestatal y no dejarlos a la discreción de quienes la dirigen y se generen contratos como los otorgados a la familia del actual secretario de Gobernación.

Agregó que Pemex requiere entre 18 mil y 20 mil millones de dólares anuales durante los siguientes

cinco años para lograr la modernización, exploración de nuevas fuentes, construcción de los com-

plejos petroquímicos y sobre todo adquirir la tecnología necesaria para lograr estas metas.

Foto: Samuel Contreras



SENADOR Ramiro Hernández.

El presidente de Conciencia Cívica, un "mentiroso": rector del CUCosta

Salvador Cosío denuncia operación ilegal y el tiro le sale por la culata

Ex legislador acusó a funcionario de la UdeG de brincar lista; no fue así, le revira

Guadalajara • MR

En la conmemoración del Día Estatal de la Donación de Órganos, la cereza del pastel la puso Salvador Cosío Gaona, presidente de la asociación civil Conciencia Cívica,

quien presentó ayer una denuncia penal contra el rector del Centro Universitario de la Costa (CUCosta), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Enrique Solórzano Carrillo, acusándolo de lograr ilegalmente que a su hija le realizaran un trasplante de riñón, sin estar en la lista de espera del Hospital Civil, y en "apenas dos días". Sin embargo, el pastelazo le fue devuelto, pues su denuncia estuvo cargada de imprecisiones que fueron apuntadas por el propio aludido: el trasplante de su hija Lissette Solórzano Gutiérrez (y no de su primogénita Paola como señaló Cosío) se debió gracias a la donación de órgano de su mamá, la señora Adriana Gutiérrez.

Fue una donación de vivo relacionado que, por lo tanto, dejó en claro el "acusado", no ameritaba que su hija menor fuera inscrita en ninguna lista de espera pues sólo a ella correspondía el órgano.

La adolescente de 16 años fue trasplantada el 5 de julio del año 2000, en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), luego de ser sometida

a los diversos estudios de protocolo. "Fueron veintantos días, no dos", puntualizó el rector del CU Costa, quien en aquel entonces era candidato a la secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la UdeG. Su hermana Paola y su madre también fueron sometidas a estudios en busca de la compatibilidad y de que acreditaran buenas condiciones de salud para ceder su órgano. Así, la madre resultó ser la donadora ideal.

Respecto al pago, Solórzano Carrillo entregó a este diario copia de los documentos oficiales del HCG donde se hace el desglose de la atención médica recibida para el trasplante, incluyendo medicamentos y estudios de ambas, cuyo costo en números redondos fue de 70 mil pesos y se asienta que esta misma cantidad sería pagada por una aseguradora. "Un seguro médico que tenía la menor contratado como prestación otorgada a los estudiantes del Tec de Monterrey", indicó el entrevistado.

Horas antes, Salvador Cosío Gaona anunció que presentó esta denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) por considerar que Enrique Javier Solórzano Carrillo gestionó ilegalmente el tratamiento y trasplante de riñón a su hija Paola (*sic*), en marzo del año 2000, cuando fungía como secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

En respuesta Solórzano Carrillo le calificó de "mentiroso" y de "utilizar la calumnia al servicio del rector general de esta casa de estudios, Carlos Briseño Torres", a quien señaló de utilizar las denuncias al programa de trasplantes del Hospital Civil como arma política. ■ P

●● TRASPLANTES

Califican de ignorante a Salvador Cosío

OC | Vannesa Fajardo

Enrique Solórzano, rector del Centro Universitario Costa Sur de la Universidad de Guadalajara (CU-CSUR) calificó de ignorante a Salvador Cosío, presidente de la Asociación Conciencia Cívica, y se dijo sorprendido por la denuncia interpuesta de este último en su contra por el trasplante de riñón que recibió su hija.

«Creemos que exhibe ignorancia, él debe identificar o saber, si tuvo la oportunidad

de revisar los códigos de salud al respecto, que cuando es una donación de vivo relacionado, no se requiere estar en ninguna lista de trasplantes, lo único que se requiere es haber agotado los protocolos que se deben hacer tanto el donador, que en esta caso fue su mamá, y el receptor, por eso se me hace realmente una actitud muy ofensiva del licenciado Cosío».

Asimismo, afirmó que no hubo irregularidades en el proceso del trasplante.

En la denuncia que Cosío Gaona presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR), asegura, que una funcionaria de la UdeG, hija del actual rector del Centro Universitario de la Costa Sur, Enrique Javier Solórzano Carrillo, fue beneficiada con un trasplante de riñón sin haber estado en la lista de espera.

Alcalá. Por su parte, el regidor de Guadalajara, Leobardo Alcalá, señaló que lo más importante es que se hagan las

investigaciones y que quien resulte responsable que sea sancionado, por lo que en la próxima reunión del Consejo Universitario, dijo, es necesario que tengan la información necesaria sobre todo el proceso de trasplantes y, sobre todo, del Rector que es quien ha hecho los señalamientos.

«Será una reunión diferente a las que estábamos acostumbrados pero tendremos que hacer análisis profundos de lo que está sucediendo en la Universidad y de cómo

han venido actuando particularmente el Rector de la UdeG en razón de ser juez, ser parte, de ser procurador, de ser investigador, y de hacer una serie de señalamientos y después decir que él no dijo nada; que está muy preocupado por todo. Yo lo dije desde el principio: el día que se preocupe más por la Universidad y deje de hacer tantas giras al interior del Estado en amplio proselitismo, yo creo que la UdeG podrá tener más beneficios».

● REFERÉNDUM

En manos del IEEJ, el asunto de la tarifa

De manera formal el Instituto Estatal Electoral (IEEJ) recibió a las 14:40 horas de ayer el documento por escrito por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que éste les solicita analicen la posibilidad de suspender el incremento a la tarifa del transporte urbano, en tanto se decida si procede o no el referéndum. Así lo informó el consejero del IEEJ, Carlos Alber-

to Martínez Maguey, quien señaló que en el texto se les señala que revisen si es factible o no suspender el aumento, y si se suspende, se pregunten si hay forma de restituir el dinero.

«Sin embargo, en el texto se nos dice que sesionemos para determinar si es procedente o no la suspensión, lo que significa que debemos tomar en cuenta dos factores: uno, si todavía es factible esta

acción, y el segundo, si de no hacerlo se podría generar un daño a las personas que no pudiera ser reparado».

Explicó que a partir de haber recibido la notificación, tienen cinco días para determinar si la suspensión provisional procede o no.

Será el próximo lunes cuando den una respuesta al documento emitido por el TEPJF.

Ya hubo trasplante de hígado en el Hospital Civil

IVAN GARCIA

• Ante escándalo, el número de las operaciones hepáticas cayó 40 por ciento

Guadalajara • Maricarmen Rello

Luego de cuatro meses reales de inactividad, ahora sí fue reanudado el programa de trasplante hepático en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), con una operación realizada la semana pasada por el cirujano Luis Carlos Rodríguez Sancho, según lo confirmó ayer el propio director general del nosocomio, Jaime Agustín González Álvarez.

El directivo informó que el HCG recibió una donación multiorgánica proveniente de Colima, a cuyo altruismo se debió que se pudieran trasplantar aquí varios órganos, entre ellos el hígado. Del receptor se limitó a comentar que se encuentra "excelentemente bien".

El anuncio no pudo ser más oportuno, pues el secretario técnico del Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos en Jalisco (CETOT) Rodolfo Morán González, anunció ayer que cayó el número de trasplantes en el estado. En cuanto a operaciones de sustitución de hígado la caída fue de 40 por ciento, de enero a julio de 2008 frente al mismo lapso del año anterior; mientras que las de riñón decrecieron 10 por ciento, indicó.

Paralelamente, hoy se cumple un mes desde que salieron a la luz pública presuntas irregularidades en el programa de trasplante de hígado del Hospital Civil, mismo que era encabezado por Rodríguez Sancho, y por las cuales en un tiempo récord —cinco días— llevaron a este mismo médico a ser detenido,



Cirugía en el HCG. Una donación multiorgánica permitió reanudar los trasplantes hepáticos en el nosocomio

El Congreso del Estado reconoció a donadores

••• En nombre de toda la sociedad, el Congreso del Estado entregó ayer reconocimientos a 40 familias que este año donaron los órganos de un ser querido para alargar la vida de otros. Varios acudieron al salón Legisladoras Jaliscienses a recibir el reconocimiento del acto solidario en medio del dolor.

Hasta ahí llegó Eduardo, quien hace tres meses decidió donar los órganos de su esposa Sandra Esther Zepeda Ramírez, quien murió a los 33 años por un aneurisma. Aún en duelo, Eduardo compartió que "Creíamos en la donación. Era un tema del que habíamos hablado antes", dijo. Recordó que

tras recibir la triste noticia no dudó. Le alivió saber que su paso en esta tierra no sería estéril, pues además de sus propios hijos, Sandra prolongó la vida de muchas personas más". Fue una donación multiorgánica.

Así, se conmemoró el Día Estatal de la Donación de Órganos. Otros no pudieron asistir por vivir fuera de la ciudad pero se prometió hacerles llegar el reconocimiento. En el acto, también se honró a diez hospitales por encabezar trasplantes.

Guadalajara • MR

puesto bajo arraigo a petición de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) y desarraigado; tras lo cual renunció al goce de una licencia laboral y se reincorporó al HCG.

A un mes de distancia, no hay conclusiones en las investigaciones sobre el caso que, por separado, encabezan la Contraloría del Estado y la PGJE; y aún no se aclara cómo funcionaba el sistema de pagos para

operar el programa de trasplantes, si éste sistema influyó para su alta productividad —previo a su suspensión— si hubo cobros ilícitos y, en su caso, quiénes se beneficiaron.

A este "impacto mediático" Morán González atribuyó la caída en trasplantes y explicó que la diferencia entre el decremento de trasplante hepático y renal radica en que el mayor número de operaciones de sustitución de hígado descansaba en el Hospital Civil; mientras que las de riñón se realizan fundamentalmente en el Seguro Social. Sin embargo, el galeno confió en que las próximas semanas se recupere la credibilidad de los tapatíos en uno de los programas de salud "más nobles y necesarios" en Jalisco; para lo cual el consejo que encabeza ya trabaja en acciones conjuntas; una de ellas la promoción de la cultura de donación.

Precisamente, ayer también era una fecha significativa, pues con motivo de la celebración del Día Estatal de la Donación de Órganos, el Congreso del Estado entregó reconocimientos a las instituciones que se han distinguido en este campo (ver nota aparte) y el Hospital Civil no podía ser dejado de lado. La justificación: es el líder en trasplante de hígado de todo el país. Así, no obstante que este liderazgo se debe al intenso trabajo del mismo "trasplantólogo" sujeto a investigación, cuya labor se ha puesto en tela de juicio desde el 5 de julio pasado; el antiguo nosocomio fue reconocido. Luis Carlos no estuvo presente, pero otro recibió el pergamino.

A la sencilla ceremonia acudió el director general del HCG, flanqueado por Héctor Raúl Pérez Gómez y Alfredo Lepe, responsables del comité interno de trasplantes del Antiguo Hospital Civil. González Álvarez indicó que dejará "que las investigaciones sigan su curso" y, mientras no se deslinden responsabilidades, Rodríguez Sancho seguirá haciendo trasplantes en esta institución hospitalaria. Sin embargo, el puesto que ostentaba el polémico cirujano como jefe de la Unidad de Trasplantes lo ocupa Marco Covarrubias, en calidad de "responsable".

González Álvarez agregó que a la fecha se evalúa el modelo del programa de trasplantes; se espera el resultado de las auditorías al nosocomio y, entretanto "el compromiso es mantener activo el programa a 100 por ciento". ■ P

Quiere CEDHJ duplicar su gasto

Jessica Pilar Pérez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) planteará en su petición presupuestal del 2009 recibir casi el doble de sus recursos de este año: entre 129 millones y 136 millones de pesos.

El titular de la Comisión, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, aseguró que este año operan con 70 millones 490 mil pesos, un 40 por ciento más que el año anterior, que fue de 50 millones.

Hoy se reunirá el Consejo Ciudadano de Derechos Humanos para acordar la propuesta exacta de presupuesto que deberá ser enviada al Poder Ejecutivo y luego aprobada por los diputados locales.

"Plantea de forma muy clara un megaproyecto que tiende a dar solidez a la regionalización de los derechos humanos en el Estado, con el objetivo de lograr que se tenga mayor



> Felipe de Jesús Álvarez

fortalecimiento de parte nuestra, mayor asesoría, mayor capacitación de la comisión hacia los gobiernos municipales", aseveró.

El Ombudsman presentará 20 proyectos para el siguiente año, entre los que destacan la atención directa y personalizada a grupos vulnerables y la preservación del medio ambiente.

Esta es la segunda ocasión en que el titular de la CEDHJ presenta un proyecto económico ambicioso; en cuanto llegó a la institución planteó que en el 2008 deberían contar con 129 millones 903 mil 389 pesos. Esta petición era un 160 por ciento más alta que su gasto del 2006.

Álvarez Cibrián insiste en contratar más personal para mejorar la estructura en el interior de la entidad y fortalecer el Instituto de Investigación y Capacitación.

RESOLVERÁN QUEJA

Las cerca de 7 mil quejas recibidas en la CEDHJ por el donativo por 90 millones de pesos del Ejecutivo para la construcción del Santuario de los Mártires se resolverán hasta que se atiendan las inconformidades rezagadas desde el 2005.

Álvarez Cibrián reconoció que todavía hay quejas pendientes por dictaminar desde el 2005 y tienen trabajo acumulado.

CEDHJ capacitará a policías tonaltecas

por José Mendoza Navarro

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) capacitará a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, gracias al convenio que para tal efecto firmaron ayer las autoridades del municipio, encabezadas por el presidente municipal Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández y el Ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. La firma del convenio de colaboración en materia de capacitación, conlleva la finalidad de que el personal que labora en el municipio, trabaje con una mayor responsabilidad y respeto de los derechos humanos de la población.

En una primera etapa se capacitará durante un mes al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y posteriormente a los empleados de otras áreas como reglamentos y mercados, entre otras, que también serán fortalecidas. Álvarez Cibrián, señaló que el propósito de signar este tipo de convenios, es generar alianzas para la promoción y difusión de los derechos y garantías de los habitantes de cada uno de los municipios del estado. "Si no se tiene lo más fundamental que son los derechos humanos, no se puede llevar una administración pública de calidad, en estos tiempos no se puede tolerar llevar una actuación violando las garantías constitucionales y los derechos fundamentales" dijo el Ombudsman.

Por su parte, Ordóñez Hernández, expresó que "este convenio se firma con el propósito de tener mejores servidores públicos, pues entre más se conozcan los derechos humanos, se generarán menos violaciones a las garantías de la población".

El municipio de Tonalá, es uno de los ayuntamientos de la zona metropolitana que cuenta con menos quejas de la población, dijo el presidente de la CEDHJ. El funcionario, destacó la voluntad del gobierno municipal de Tonalá por interesarse en que su personal se encuentra bien capacitado, para no violentar los derechos de la población, y seguir manteniéndose entre los municipios con menos quejas. Durante la firma de este convenio asistieron los representantes de las fracciones del PRI y PAN en el municipio, así como el primer visitador de la CEDHJ, César Orozco.

Foto: Fernando Carranza



FELIPE de Jesús Álvarez Cibrián.

La SCT suspende a tres aerolíneas más

México • Mario Maldonado

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) notificó a las empresas Avolar, Novair y Aviaca la suspensión de sus operaciones por adeudo de pago por uso, goce y aprovechamiento del espacio aéreo nacional.

A través del titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la dependencia, Gonzalo Martínez Pous, se anunció que Avolar tie-

ne un adeudo de 131 millones de pesos correspondientes a agosto de 2005, febrero-diciembre de 2006, enero-diciembre de 2007 y enero-mayo de 2008; Novair, por su parte, adeuda 20 millones de pesos desde enero de 2005 a mayo de 2008.

Mientras tanto, la situación de Aviaca es diferente, ya que a pesar de tener un adeudo de 140 millones de pesos con el Servicio de Navegación en Espacio Aéreo Mexicano por las mismas causas que sus competidoras, la empresa obtuvo una suspensión provisional

otorgada por un juez de distrito en Monterrey, lo que le permite continuar operando, y aunque se aseguró que una vez terminada esta suspensión se cumplirá con las disposiciones anunciadas, la empresa logró evadir el pago y la suspensión temporalmente.

Por lo pronto, el cese de operaciones de Avolar y Novair comenzará hoy a las 13:00 y 14:00 horas, respectivamente.

No se dijo cuáles aerolíneas transportarán a los pasajeros de las compañías suspendidas. El director de Aeronáutica Civil,

Gilberto López Meyer, informó que los viajeros afectados diariamente serán alrededor de dos mil, ya que Avolar transportaba a cerca de 1,500 pasajeros diarios, mientras que Novair a unos 600.

Al respecto, el director general de Avolar, Antonio Hernández Palazuelos, lamentó que la suspensión se haya dado en "términos ilegales", pues a decir del también asistente jurídico de la compañía, no puede haber requerimiento de impuestos como el que les mandó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Hacienda (SHCP), ya que antes tiene que haber una revisión fiscal, que no se realizó en Avolar.

"El gobierno federal está jugando sucio a través de la SHCP y la SCT, por lo que hemos tenido que presentar denuncias penales contra Martínez Pous y el subsecretario Humberto Treviño, pues sin fundamento, estarán afectando a 28 mil usuarios únicamente este mes, ya que

se van a cerrar 160 operaciones y se dejará a 475 empleados sin trabajo; todo porque amigos del secretario de Comunicaciones tienen interés en Tijuana y otros destinos", sentenció.

Asimismo, Hernández Palazuelos retó a la secretaria a que publique los estados financieros de las otras aerolíneas, pues para él, compañías como Aeroméxico, Mexicana y Volaris son de las que más adeudos tienen.

De acuerdo con información difundida, Aviaca recurrirá al amparo para evitar la suspensión de operaciones.

Volaris va por usuarios de Avolar
La aerolínea Volaris aceptará boletos de Avolar en algunas de sus rutas cobrando 500 pesos más IVA y TUA, informó la empresa en un comunicado.

El director general de Volaris, Enrique Beltranena, informó que su compañía ofrecerá boletos en las rutas especialmente provenientes del aeropuerto de Tijuana.

Algunas de ellas son Tijuana-Hermosillo-Tijuana, Tijuana-Acapulco-Tijuana, Tijuana-Baja-Tijuana y Tijuana-Guadalajara-Tijuana.

Las condiciones para poder tener acceso a dicha tarifa es que los pasajeros canjeen sus boletos para volar el mismo día de la fecha de su boleto original presentándolo dos horas antes del vuelo, únicamente en los mostradores de venta de Volaris en los aeropuertos.

La disposición es válida desde ayer a las 15:00 horas hasta el 31 de agosto de este año, aunque está sujeto a disponibilidad de asientos. ■ P

Varias aerolíneas en el mundo mantienen en tierra sus aviones

Turbosina impacta a la aeronáutica nacional

México • Antonio Hernández

El impacto internacional que afecta a la industria aeronáutica global también se reflejará en México con una baja en la producción, dijo Adalberto González, director general de Industrias Pesadas y Alta Tecnología de la Secretaría de Economía.

"Por el ajuste que ha sufrido

la industria por la coyuntura internacional, este dinamismo que traía en años previos se va a reducir, con lo cual habrá un ajuste en las expectativas de crecimiento", explicó el funcionario.

Sin estimar un porcentaje de impacto, el funcionario explicó que varias aerolíneas en el mundo mantienen en tierra sus aviones ante el encarecimiento de la turbosina, con lo cual, el auge que

en México ha tenido en dicha industria se verá mermado.

Con lo anterior, la meta de ensamblar completamente un avión en el país prevista para 2010, se retrasará hasta 2011.

"Asimismo, aunque los mercados internacionales no evolucionen favorablemente como se preveía antes de los choques de los precios, lo importante es que en México se ajusta la situación. En aeropartes

muchas empresas deciden mover la producción de otros países y traerlas, a pesar del entorno internacional", agregó.

Añadió que el plus de México está en la alta exigencia de la industria automotriz en la fabricación de sus componentes, y cuando una empresa de este tipo ya se certificó con la industria fabricante terminal extiende su negocio a la parte de aeropartes. ■ P

Ocultan apoyos que dan a la IP

Gabriel Orihuela

El Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), que durante el 2007 y 2008 manejó un presupuesto de 148 millones de pesos, incumplió con una resolución del Instituto de Transparencia para no hacer públicos los nombres de las empresas que han recibido estos recursos.

Al organismo, que otorga incen-

tivos a las compañías que invierten en el Estado, se le solicitó acceso a las minutas y acuerdos tomados en las reuniones de su junta de gobierno, pero se negó argumentando que estaba imposibilitado para hacerlo por la Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco.

Ante la negativa, el Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco (ITEI) comenzó, por oficio, un recurso de revisión y resolvió revocar la negativa del CEPE, ordenándole entregar la información.

El consejo, dirigido por Federico Torres y que depende de la Secretaría de Promoción Económica, afirmó que lo haría, si bien protegiendo los datos personales, que en la Ley de Transparencia se definen como aquellos concernientes a una persona física, como origen étnico, domicilio, vida afectiva, entre otras variables, que afecten la intimidad de la persona.

Sin embargo, el CEPE entregó lo que parecen 13 minutas de sesiones ordinarias en las que tacha en negro los nombres de todos los beneficiarios de los recursos públicos que decidió destinar a compañías privadas.

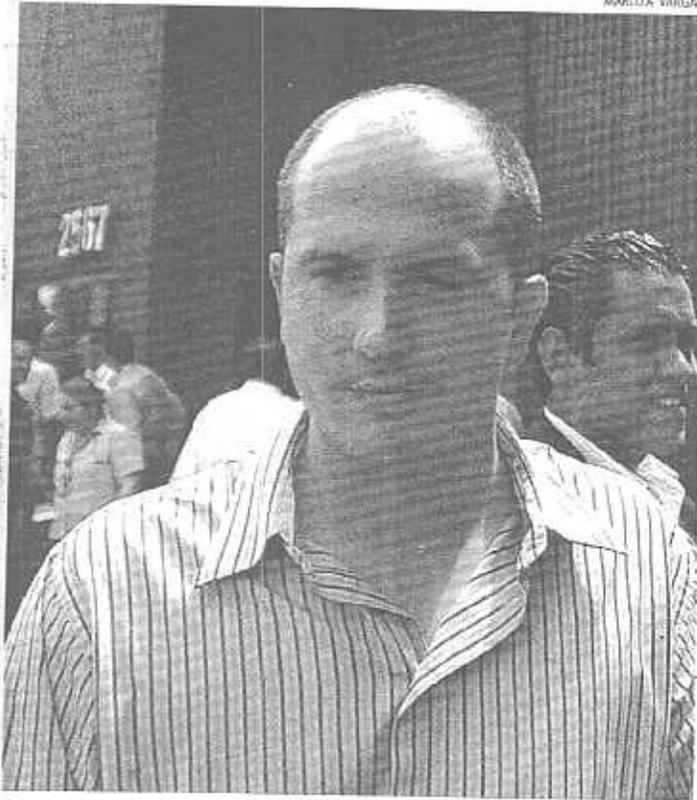
Irónicamente, deja para la lectura los datos personales (nombres y cargos) de los integrantes de la junta de gobierno que participaron en dichas sesiones.

Ante esta situación, el 25 de junio pasado se presentó un escrito de inconformidad en el ITEI, aunque a la fecha no se ha recibido respuesta del mismo.

“Los subsidios deben hacerse públicos”: Itei

MARIDA VARGAS

PUBLICO



Augusto Valencia, presidente del Itei



Federico Torres, director del CEPE

● El CEPE dice que por ley no puede dar nombres ni montos de subsidios

el director del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), Federico Torres López, ésta es información que no se puede divulgar, al amparo de la *Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco*.

Esta postura es rebatida por la autoridad de la materia, Augusto Valencia López, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itei), quien sostiene que por norma cualquier entidad, pública o privada, que utilice dinero de los contribuyentes, debe hacerlo público y sólo se puede reservar cierta información como excep-

ción a esta norma.

“El principio generales que toda la información que se genera con recursos públicos, es pública y la reserva de la misma la tiene que decidir el comité de clasificación de cada sujeto obligado”, explicó el presidente del Itei.

El titular del CEPE se molesta cuando alguien dice que este organismo que canaliza estímulos a proyectos productivos no es transparente, sin embargo, aseveró que no puede ofrecer información sobre los montos de los apoyos y los nombres de las empresas beneficiadas con recursos públicos alegando que la *Ley para el Fomento*

Económico del Estado de Jalisco se lo prohíbe.

Federico Torres reconoció que ha habido peticiones de ciudadanos vía la *Ley de Transparencia* para conocer los nombres de las empresas beneficiadas y los montos de dinero otorgados, pero afirmó que el artículo 27 de dicha ley le limita dar esa información.

Este artículo señala: “Los miembros de la Junta de Gobierno, así como los servidores públicos adscritos al Consejo Estatal de Promoción Económica, estarán obligados a manejar con estricta confidencialidad la información que conozcan como interlocutores

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes/
 Rubén Martín

La difusión e información transparente de los subsidios que entrega el Poder Ejecutivo del estado hacia el sector empresarial, es materia de controversia. Según

del sector público, privado o social en el desarrollo de sus atribuciones. La inobservancia de la obligación a cargo de los servidores públicos del Consejo Estatal de Promoción Económica, así como de aquellos que pertenezcan a la Junta de Gobierno se sancionarán, en su caso, conforme a lo establecido en la *Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco*, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales en que pudieran incurrir.

Torres aseguró que el artículo anterior invalida al artículo 6 de la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, que señala: "La transparencia y el derecho a la información pública tendrán los siguientes principios rectores: I. Máxima revelación; II. Publicación y divulgación oportuna y veraz de la información pública de carácter fundamental; III. Sencillez, formalidades mínimas y facilidad para el acceso a la información pública; IV. Gratuidad de la información; V. Ámbito limitado de excepciones y justificación de las mismas; VI. Apertura de los órganos públicos; y VII. Celeridad y seguridad jurídica del procedimiento".

También dijo que la Junta de Gobierno del CEPE, donde se deciden los proyectos o empresas a apoyar, es plural, pues está integrada por cerca de 20 personas de diferentes instancias del sector público, privado y sindical.

No valida argumento del CEPE

No obstante, Augusto Valencia negó que el Itei haya validado el argumento jurídico del CEPE para negarse a informar a qué personas o empresas entrega subsidios. El presidente del Itei informó que sostuvo una reunión con el director del CEPE, luego de que una soli-

cidad de información presentada a éste último organismo llegó al consejo del instituto como recurso de revisión.

Narró que en dicha reunión Torres reiteró su argumentación para negarse a entregar información, pero la respuesta tanto de Augusto Valencia como de Agustín Rentería Godínez fue que los datos deberían entregarse y únicamente podría negarse la información de una empresa a quien se le entregó dinero público en el caso de que pudiera poner en riesgo su patrimonio, por ejemplo, un plan de negocios o expansión. Pero estas normas deben ser decididas y publicadas por el Comité de Clasificación del propio CEPE (como sujeto obligado).

Pero la norma, insistió Augusto Valencia es que la información se entregue, debido a que hay recursos públicos utilizados por las empresas o personas morales a quienes se entregan subsidios.

Aunque en varias ocasiones las autoridades han dicho que el CEPE contaba con un presupuesto de 72 millones de pesos, el cual ya está a punto de agotarse, lo cierto es que el Poder Legislativo del estado le asignó, por petición del Poder Ejecutivo, 114.4 millones de pesos para este año, según se puede consultar en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* del 29 de diciembre de 2007, de los cuales ha erogado 110 millones de pesos, es decir, 96.13 por ciento. ■ P

Proponen instaurar contraloría en ITEI

José David Estrada

El consejero Guillermo Muñoz Franco presentó ayer la propuesta de crear una contraloría interna en el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), con el fin de revisar constantemente el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas del organismo.

"Se trata de un órgano de control interno con las funciones que tienen en el Instituto (Electoral); es para darle seguimiento a los programas, el alcance de las metas y objetivos que se plantearon", afirmó Muñoz Franco.

La propuesta está inserta en un rediseño al organigrama del instituto, en el que desaparece la dirección jurídica y se integra como coordinación en la secretaría ejecutiva y se establecen como direcciones las de Administración, de Capacitación e Investigación y de Difusión y Vinculación.

Para Augusto Valencia López, consejero presidente del ITEI, las funciones que se proponen en la contraloría interna ya se hacen con la auditoría externa y la revisión de la Au-

ditoria Superior del Estado.

"Si llama la atención que necesitaron tres reuniones para definir qué comisiones tendrían los consejeros y en un día y sin aviso se propongan y se quieran votar modificaciones a la estructura", dijo Valencia López.

El punto de controversia fue que



> Guillermo Muñoz Franco

la propuesta no había sido incluida en el orden del día y cuando llegó el momento Muñoz Franco la presentó y Guillermo García Murillo pidió que fuera votada de inmediato. El presidente reaccionó declarando como clausurada la sesión.

Durante la sesión del consejo del ITEI de ayer se determinó presentar denuncia penal contra quien resulte responsable en el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal Vallarta), por no entregar una copia certificada del acta de la sesión organismo celebrada el 6 de julio del 2007.

Acapara las plazas el SNTE

> De los mil 292 lugares que había, sólo 210 serán para profesores que no son del sindicato

Paulina Martínez

Los espacios que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) quiere para nuevos maestros en el concurso nacional de asignación de plazas, serán para maestros afiliados al Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En un nuevo movimiento al número de espacios disponibles, ayer se publicó en el sitio de Internet del examen que habrá mil 292 plazas, de las cuales mil 82 estarán en concurso para docentes en servicio y sólo 210 para los profesores que no tienen un lugar en el sistema educativo.

De los 8 mil 210 aspirantes registrados para el concurso, más de 6 mil son de nuevo ingreso al sistema, por lo que maestros sin plaza, como los egresados de las normales de Jalisco, tendrán mínimas posibilidades de obtener un lugar.

Desde que salió la convocatoria el 28 de julio, el anexo técnico de Jalisco, que contiene las plazas disponibles, ha sido modificado en cuatro ocasiones en el sitio www.alianza-concursonacional.sep.gob.mx.

Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), dijo que lo publicado ayer no tiene que ver con la propuesta de la dependencia estatal de poner a concurso el total de las plazas para los aspirantes de nuevo ingreso.

La SEJ propone que los maestros en servicio sólo concursen por horas de clase para los niveles de secundaria general y secundaria técnica.

Jambian los números

- El 28 de julio salió la convocatoria: 3 mil 616 plazas.
- 210 para nuevo ingreso.
- 3 mil 406 para maestros en servicio.
- 3 mil 820 horas de clase para nuevo ingreso y docentes en servicio.
- El 1 de agosto, a las 13:00 horas, se publican las primeras plazas: 2 mil 292 sólo para nuevo ingreso.
- 2 mil 824 horas para nuevo ingreso.
- 3 mil 616 horas para maestros en servicio.
- A las 22:00 horas del 1 de agosto, la convocatoria fue modificada: 2 mil 292 plazas.
- 2 mil 210 plazas para nuevo ingreso.
- 2 mil 824 plazas para maestros en servicio.
- 3 mil 820 horas para nuevo ingreso.
- 3 mil 616 horas para maestros en servicio.
- El 4 de agosto hay nuevos cambios en el número de vacantes: 2 mil 292 plazas.
- 210 para nuevo ingreso.
- 2 mil 82 para maestros que ya están en servicio.

Invitan a diálogo 'institucional' en UdeG

Insisten en el debate

Vania Citlalli de Dios

El secretario técnico de la Rectoría de la UdeG, Marco Levario Turcott, reiteró ayer la invitación a trabajar por reformar la casa de estudios en un debate institucional, que pre-

viamente convocó el Rector general, Carlos Briseño.

A juicio del funcionario, las diferencias entre autoridades de la Universidad de Guadalajara no se tratan de disputas por el poder.

"Esta no es una disputa de grupos, no se trata de un objetivo político relacionado con que se quite el principal icono de los poderes fácticos de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla, para poner a Carlos Briseño", manifestó.

Al plantear una discusión integral e institucional, invitó a crear canales para que participen distintos actores sociales para mejorar la investigación, la difusión de la cultura y la calidad de la docencia en la UdeG.

"Emprender una reforma del tamaño en el que se implique a todas las instituciones universitarias dentro del ámbito de la transparencia, incluyendo a todas las instancias o dependencias parauniversitarias", apuntó.

El secretario técnico calificó además como "cartitas mediáticas" los

desplegados que han publicado rectores, sindicatos y la organización estudiantil de la FEU en la prensa escrita en contra de la labor de Briseño.

Consideró que debe trabajarse en orientar el gasto en la apertura de nuevas preparatorias y atención de las demandas de espacios para la educación, con la participación de los distintos actores sociales.

Sobre la iniciativa que presentaron seis integrantes del Consejo General Universitario (CGU) para modificar la forma como se maneja la publicidad universitaria en medios, Levario Turcott consideró que habría que revisar su conveniencia.

"Una propuesta que tiene una persecución política evidente resulta que, como el burro que toca la flauta, es pionera y resulta que podemos llegar a un arreglo institucional excelente. Tiendo a creer que no", dijo.

"No se preguntan qué es lo que le conviene a la universidad, sino cómo acotamos el margen de manobra del Rector".



> Marco Levario Turcott, secretario técnico de la Rectoría de la UdeG, aseguró que las diferencias entre las autoridades no son disputas por el poder.

Dirige extorsión policía antiplagios

► Arraigan a siete,
entre ellos un agente,
por multihomicidio
de Zapotlán El Grande

Israel Piña

Siete personas fueron arraigadas por estar presuntamente involucradas en el multihomicidio de Zapotlán El Grande; entre ellos está el investigador del área anticuestras de la Procuraduría estatal, Alejandro López Alatorre, de 25 años.

La lista de los presuntos asesinos la completan Severiano Nájara Sánchez, de 28 años, alias "La Yegua"; Cuauhtémoc Cuevas Álvarez, de 29, apodado "El Temo"; Óscar y Omar Valencia Martínez, de 26 y 30 años, respectivamente; José Reyes Ochoa Valencia, de 18, y José Luis Maldonado de Anda, de 26.

López Alatorre conoció a sus víctimas en abril, cuando Roberto Bernardino Campos, de 17 años, fue secuestrado en Tamazula de Gordiano. En ese entonces, él negoció con los plagiarios el monto del rescate.

Por la libertad del joven, los plagiarios exigían 3 millones de pesos, que Félix Bautista Lugo y Carmen Campos, padrastro y madre de Roberto, estaban dispuestos a pagar. Pero López Alatorre negoció y fijó el rescate en un millón de pesos.

El agente investigador decidió extorsionarlos porque se percató de que la pareja sí tenía el dinero que en un inicio exigían los delincuentes.

Para ello, López Alatorre contactó al sospechoso de plagiar a Roberto: "La Yegua", quien se encargó de llamar a otros cuatro hombres,

El 28 de julio, cinco de los extorsionadores entraron a la casa de la familia en Zapotlán El Grande, a donde se había cambiado, para exigirle el millón de pesos.

En ese momento, López Alatorre llegó con su cuñado Maldonado de Anda, y fingió que pasaba por el lugar para saludar a los Bautista Campos, y hacerles creer que no era parte de los extorsionadores, incluso se ofreció para negociar y acompañó a Carmen

a retirar el dinero del banco.

Hasta el siguiente día fue posible sacar el millón de pesos, por lo que los extorsionadores pasaron la noche en la casa de la familia.

"Al momento de repartirse el botín, como a algunos les iba a tocar menos, empezaron a discutir y en ese momento se enteró el menor de 17 años que el policía estaba involucrado con estas personas", reveló el Procurador Tomás Coronado Olmos, en conferencia de prensa.

Roberto le reclamó al agente por su complicidad y en respuesta "La Yegua" lo degolló. Carmen, de 45 años, se percató del homicidio de su hijo y por ello "El Temo" la asfixió colocándole una bolsa en la cabeza.

En tanto que el agente les disparó en la cabeza a Félix, de 69 años, a sus hijas Mayra y Magali, de 7 y 8 años, respectivamente, y a su cuñada Adriana Patricia Campos, de 24.

El millón de pesos se recuperó, según informó la Procuraduría estatal, y se encontraba en la casa de la mamá del agente.

Es plagio negocio policiaco

MÉXICO.- Desde el interior de varias corporaciones policiacas del País se realizan plagios, secuestros exprés y "levantones".

Según las organizaciones civiles que señalan estos delitos, la cifra de policías involucrados es tan oscura como la cantidad de plagios que ocurren, pero que no son denunciados.

Uno de los casos más recientes en el que participaron agentes policiacos es el plagio y asesinato

de Fernando, de 14 años, hijo del empresario Alejandro Martí.

Por ese plagio fue detenido José Luis Romero, comandante en jefe de un grupo de judiciales adscritos a la zona del aeropuerto del DF.

Además, se informó de la captura de otro sospechoso, que también resultó ser un agente judicial del DF: Fernando Hernández, asignado a las inmediaciones de la terminal aérea.

Señalados

La PGJE presentó a los siete implicados en la extorsión y asesinato de la familia Bautista Campos, en Zapotlán El Grande.



> Alejandro López Alatorre, 25 años, agente antisequestros.



> Severiano Nájjar, "La Yegua", 28 años.



> Cuauhtémoc Cuevas, "El Temo", 29 años.



> José Reyes Ochoa Valencia, 18 años.



> Omar Valencia Martínez, 30 años.



> Óscar Valencia Martínez, 26 años.



> José Luis Maldonado de Anda, 26 años.

Demuelen sin permiso

> Los trabajos debían arrancar ayer, pero comenzaron el fin de semana

Margarita Valle

Con el derribo de una finca en Baeza Alzaga e Independencia comenzaron el fin de semana los trabajos para la construcción de la Villa Panamericana, aunque esta obra inició sin el permiso de demolición de la propia dirección de Obras Públicas.

En días pasados, el Alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah, confirmó que el 4 de agosto a las 10:00 horas empezaban a tirar las propiedades donde se harán los edificios que albergarán a los deportistas de los Juegos Panamericanos 2011.

Sin embargo, la fecha se adelantó al viernes a las 10:00 horas cuando la empresa seleccionada por el comité del fideicomiso para la Villa Panamericana ingresó al primer domicilio a tirar, pero sin permiso, pues apenas lo firmaría ayer el director de Obras Públicas, Gilberto Toscano.

"El permiso de demolición lo estamos tramitando, porque el fideicomiso pidió que se hicieran permisos de demolición, aunque son fincas propiedad del Municipio, se pidió que se haga un permiso de demolición de cada finca. Sí, arranqué sin permiso", reconoció el funcionario.

La primera finca en proceso de derribo se ubica entre Independencia, Calpulalpan y Baeza Alzaga y tardarán entre dos y tres semanas en tirarla, mientras que en una semana podría iniciar la demolición de otro edificio frente a la Secretaría de Salud y el antes mencionado.

Además, dijo Toscano, tienen autorizadas las propiedades ubicadas en Agua fría 121 y 127; Humboldt 62 y 66; Baeza Alzaga 76 y 84, 86 y 88; Coronel Calderón 423; Juan Manuel 110, 114 y 118.

La empresa que realiza estos trabajos, Demoliciones Paniagua, se eligió en el seno del comité del fideicomiso para la Villa, y aunque no fue una licitación, el funcionario aseguró que se tomaron los criterios de este proceso en la selección.

Los derribos costarán un millón 120 mil pesos; terminan a fin de año.

"Se tiene presupuestado un costo

de 70 pesos por metro cuadrado, que es lo que esta empresa ofreció para hacer las demoliciones. Son aproximadamente alrededor de 16 mil metros cuadrados que se van a demoler", señaló Toscano.

El director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Trinidad Héctor López Sahagún, señaló que sabían que la demolición empezaría ayer, por lo que el fin de semana no enviaron personal a la zona, sino simplemente un comandante hizo un rondín.

Reconoció que para este tipo de trabajos es necesario que la zona se resguarde para protección de transeúntes y automovilistas, requisitos que hasta ayer no se cumplían en el edificio de Independencia, pues ni siquiera todos los trabajadores traían casco.

Alistan terreno

- > El Ayuntamiento comprará 59 fincas para edificar la Villa.
- > 37 propiedades ya se adquirieron.
- > 14 están en completa posesión del Municipio.
- > El derribo durará cinco meses.

Y ahora priistas luchan vs. elfos

> Proponen ediles atender a menores con trastornos psicológicos relacionados con los muñecos

Margarita Valle

Porque hace un año, en el inicio del ciclo escolar, los muñecos llamados elfos fueron la sensación y han causado daños a menores, regidores priistas de Guadalajara promueven una campaña de atención psicológica a escolares.

El coordinador del PRI, Leobardo Alcalá Padilla, y la regidora Rocío Corona Nakamura, anunciaron ayer que el jueves presentarán ante el Pleno la propuesta con la intención de que se apruebe en este mes para brindar apoyo a los profesores y padres de familia ante este fenómeno.

La iniciativa de los ediles tiene como sustento la información que solicitaron a diversas dependencias de salud, siendo la única en contar con registros de las afectaciones en infantes y adolescentes que causan estos juguetes el Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Esta dependencia estatal no reportó número de casos, pero sí ma-

nifestaciones patológicas en niños y adolescentes relacionadas con los elfos, como trastornos del sueño, desarrollo de imágenes irreales, altos niveles de ansiedad, terrores diurnos y nocturnos, e ideación persecutoria.

También presentan distractibilidad, trastornos alimentarios, bajo rendimiento escolar, sentimientos de culpa, inseguridad y agresividad.

Una de las primeras 10 causas de consulta en urgencias pediátricas, agregó el regidor, es la depresión en niños, cuyo origen puede ser el contexto de violencia intrafamiliar o el estatus económico, pero también a conductas de imitación relacionadas con estos muñecos.

Por ello, proponen que las direcciones municipales de Servicios Médicos, Educación y Seguridad Pública, brinden apoyo y orientación a profesores y padres de familia para que observen a sus hijos y detecten si presentan conductas fuera de lo normal, para que reciban ayuda.

"Lo que nosotros estamos intentando hacer es que cualquier padre de familia o cualquier profesor que encuentre a un menor que esté en la primaria que tenga un mono o que simple y sencillamente se encuentre irritable, deprimido o con alguna actitud diferente a la que normalmente venía manejando, es que puedan ser derivados a los centros de intervención en crisis", señaló Alcalá.

Pronostica Clinton que en breve habrá reforma migratoria en EU

Convoca el expresidente estadounidense a luchar contra «el dragón» del Sida

México | Notimex

El ex presidente de Estados Unidos, William Clinton, anticipó que habrá reforma migratoria en su país, independientemente de quién de los dos candidatos presidenciales gané la contienda.

En conferencia en el castillo de Chapultepec, el ex mandatario señaló que, sin atreverse a pronosticar quién de los dos aspirantes triunfará en los comicios, tanto Barack Obama como Jonh McCain tienen interés por garantizar un marco legal para los trabajadores migratorios.

Seguramente el Congreso estadounidense aprobará una propuesta que se plantee en la materia, pues la cooperación entre México y Estados Unidos es imperativa, estimó.

En otro tema, el ex mandatario estadounidense recordó que en el mundo existe un clima económico poco favorable por la recesión económica en su país, el precio de las hipotecas y la escasez de alimentos y energéticos.

Aseguró que en naciones de ingreso alto como la suya hay personas que deben decidir entre poner la gasolina a sus vehículos, comprar medicinas o abastecer la despensa de sus casas, lo que obliga a los gobiernos a buscar soluciones de fondo a los pro-



EL PRESIDENTE Felipe Calderón recibió en la residencia oficial de Los Pinos al ex mandatario de Estados Unidos, William Clinton.

blemas financieros.

Sin embargo, sostuvo que ningún gobierno en el mundo puede hacer el trabajo por sí solo y necesariamente requiere del apoyo de la iniciativa privada y la sociedad.

En el acto organizado por un grupo de empresarios y políticos que promueven la práctica deportiva en las escuelas, consideró que lo importante en cuanto a los energéticos es garantizar que en el futuro haya suficientes y que su uso sea eficiente.

Respecto al impulso de la práctica del fútbol, el basquetbol y el beisbol en las escuelas, Clinton opinó que no se debe separar cuerpo y mente. Reconoció que países desarrollados como el suyo han cometido el error de únicamente promover el desarrollo mental de sus estudiantes sin cuidar su desarrollo físico, lo cual ha llevado a la persistencia de más enfermedades.

En ese sentido invitó a las autoridades a implementar progra-

mas de ese tipo en todos los centros educativos.

Al participar en la mesa denominada «Sida y reforma de los sistemas de salud. Acceso a la cobertura universal», subrayó que es necesario un mayor número de hospitales, médicos, enfermeras y medicamentos, en lugares cercanos a casas de los pacientes con esa enfermedad.

El ex presidente consideró que el VIH/Sida se asemeja al dragón como el que, según una historia, debió vencer San Jorge, sólo, que ahora hay millones de «San Jorges» en el mundo.

Refirió que hay millones de seropositivos que viven en los países en desarrollo a quienes se les dificulta mucho acceder a los servicios médicos.

Destacó que a través de la labor de la Fundación William Clinton se han logrado avances sobre todo de África, no obstante la urgencia de llevar a cabo esta lucha en todas las naciones del orbe. Al utilizar de nuevo la leyenda de San Jorge y el dragón, Clinton dijo que está confiado en que la humanidad vencerá al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida). Sin embargo, subrayó que es imprescindible un trabajo conjunto, entre los organismos internacionales y los sistemas nacionales de salud.

CONGRESO PERMANENTE

Reconoce ONU lucha de Calderón contra la crisis alimentaria mundial

Pide a los legisladores aprobar una reforma energética amable con el ambiente

México | Notimex

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, expresó su reconocimiento al gobierno del presidente Felipe Calderón por haber instrumentado acciones de corto y largo plazos para combatir en México la crisis alimentaria que amenaza al mundo.

En sesión solemne de la Comisión Permanente, en la sede del Senado de la República, Ki-moon sostuvo que el mundo se enfrenta a tres retos críticos: el cambio climatológico, el desarrollo emergente y la crisis alimentaria.

Sobre ese último desafío, destacó las medidas instrumentadas por el gobierno de México para mantener su producción de alimentos y no afectar a la población, lo que consideró como muy positivo, ya que en el mundo seis millones de personas más podrían ser afectadas por la inanición.

El líder de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) habló también del cambio climático, el cual, dijo, no es una ficción, porque el nivel del mar está subiendo y provocando daños en las costas.

Incluso recordó: «Ustedes sintieron este dolor en Tabasco y Chiapas, así como fuertes huracanes en Tamaulipas», lo que demuestra que ese fenó-



Foto: Notimex

EL SECRETARIO general de la ONU, Ban Ki-moon, asistió a la sesión solemne de la Comisión Permanente. Lo acompañan los presidentes de las mesas directivas en el Senado, Santiago Creel y de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta.

meno no respeta las fronteras.

Además, Ki-moon expresó ante los diputados y senadores tener conocimiento sobre la discusión de una reforma energética en México, y solicitó que la que se apruebe sea amable con el medio ambiente para no afectar el clima.

En otro tema, calificó como un logro notable que el presidente Calderón haya acordado la apertura de importaciones antirretrovirales para combatir el VIH/Sida, con lo cual México tomó el liderazgo en la región en la lucha contra esa enfermedad, pues

los mexicanos tendrán acceso universal a esos fármacos.

Sin embargo, urgió a México a redoblar sus acciones en áreas donde no haya grandes avances, como es el caso de desnutrición infantil y la mortalidad de mujeres en edad maternal.

De igual manera, pidió el apoyo del Congreso de la Unión para combatir temas globales como la crisis alimentaria y resolver padecimientos como el VIH/Sida y la malaria porque se trata de temas que frenan el cumplimiento de las metas del mil-

enio que no pueden ser manejadas por un solo país por más poderoso que éste sea.

Ki-moon reconoció además lo aportado en México al presupuesto de la ONU, ya que ocupa el décimo lugar en ese tema, pues los recursos de este organismo provienen de sus Estados miembros.

En su turno, la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, festejó que el presidente Felipe Calderón haya abierto la importación de medicamento antirretrovirales, ya que ha sido la petición añeja de todos los sectores que luchan por enfrentar el VIH/Sida.

Sin embargo, demandó un mayor presupuesto para el sector salud mexicano y que éste cuente con recursos necesarios para atender a toda la población no sólo con información oportuna sino con estudios y análisis gratuitos para quienes lo soliciten.

A su vez, el presidente de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, sostuvo que el multilateralismo es el medio ideal para atenuar las asimetrías y promover las convergencias, y en ese sentido señaló que la ONU es el espacio más adecuado para construir un nuevo orden mundial.

Urge en México trabajo con unidad

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, pidió a diputados y senadores mexicanos mayor voluntad política "con sentido de urgencia", y trabajar con fuerza de manera colectiva y unidad ante los retos globalizados como la crisis alimentaria, los climatológicos y metas del milenio.

Durante una visita que realizó a la sede del Senado de la República, donde se reunió con representantes de los diferentes partidos representados en el Congreso, entre otros legisladores, Ban Ki-moon subrayó que muy poderoso que sea un país, no podrá solo con los retos globales, por lo que insistió a los diputados y senadores, que como líderes se sumen al esfuerzo colectivo que es responsabilidad de todos.

De ahí, subrayó, que como secretario general de la ONU ha enfatizado el papel de los legisladores para distribuir presupuestos y aceptar, así como diferenciar prioridades, lo cual se ha hecho en México.

Les pidió trabajar más cercanamente y entregar buenas cuentas a las generaciones futuras, pues el trabajo que hoy desarrollan los diputados y senadores representa una responsabilidad histórica.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, coincidió con Ki-moon en la necesidad de que los legisladores trabajen de manera colectiva para superar problemas como el del VIH/Sida, sobre lo cual expresó su preocupación de que México es uno de los países con más casos en América Latina.

Este, dijo, es un problema que afecta a los más pobres y a las mujeres, lo cual se suma a las limitaciones del Estado mexicano para asumir costos de los medicamentos.

En tal sentido subrayó: "Entendemos que ante el fracaso de una negociación con el sector farmacéutico, el Ejecutivo federal el día de ayer (domingo) decidió que se abriera la importación de medicamentos, lo cual festejamos por una parte porque ha sido una petición añeja de todos los sectores que luchan para enfrentar esta situación.

"Estamos seguros que esta medida mejorará sustancialmente la posibilidad de atender a los infectados y sobre todo beneficiará a los sectores que no cuentan con seguridad social".

En tanto, Héctor Larios, presidente de la Coordinación Política de la Cámara de Diputados, señaló que si bien entre los legisladores hay diferencias, en temas como el del sida hay unidad para poder resolver este tipo de problemas y los integrantes del actual Congreso han tenido capacidad para sacar acuerdos y coincidido en la urgencia de atender otros asuntos multilaterales como el de la crisis alimentaria.

A su vez, el legislador priista Melquiades Morales Flores enfatizó que los senadores mexicanos reconocen en los organismos internacionales las instancias idóneas para encontrar respuesta a problemas globales de gran tamaño, como el alza en el precio de los granos y por ende, el de los alimentos, los cuales deben atenderse a través de una estrategia global.

Por separado, el senador panista Santiago Creel destacó que el multilateralismo es un medio ideal para atenuar las asimetrías y las convergencias, y las Naciones Unidas el espacio más adecuado para la participación en un nuevo orden mundial.

En puerta nueva reunión del PAN, PRI y PRD para analizar reforma

Confirma Martínez Cázares asistencia a reunión en el Senado México | Notimex

El líder nacional sustituto del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, se reunirá el miércoles en el Senado con sus homólogos del PAN y el PRI, así como con legisladores de los tres partidos para alcanzar un consenso sobre la reforma energética.

En conferencia de prensa, el dirigente perredista precisó que en el encuentro planteará la incorporación a la mesa de otros partidos como el Socialdemócrata (PSD), del Trabajo (PT) y Convergencia, estos últimos con los que el PRD formó el Frente Amplio Progresista.

Tras recibir del presidente del PSD, Alberto Begné, un documento en el que fijan su posición sobre la reforma energética y solicitan su integración a las discusiones entre el PRI, PAN y PRD, Acosta Naranjo dijo no tener inconveniente en sumar a otros partidos.

En ese sentido, comentó que es un esfuerzo inacabado el que se lleva a cabo para impulsar una reforma energética que transforme a la industria petrolera del país, pues no se tiene completa a la representación nacional en los trabajos.

Por su parte, el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, confirmó su asistencia a la reunión que sostendrá el miércoles en el Senado de la República con sus similares del PRD y PRI la cual se llevará a cabo a las 20:00 horas.

El PAN informó en un comunicado que con el propósito de avanzar en la discusión de una reforma que fortalezca a Petróleos Mexicanos (Pemex), el próximo miércoles se desarrollará la segunda reunión entre los dirigentes de los grupos mayoritarios en el Congreso de la Unión.

El Partido Acción Nacional reiteró su voluntad al diálogo en busca de coincidencias con las diferentes

fuerzas políticas para construir acuerdos que impulsen una reforma conjunta que permita a Pemex modernizarse.

Al mismo tiempo de que la paraestatal sea más eficiente y tenga finanzas sanas, que genere empleos y que disminuya los precios de las gasolinas, tal como lo planteó el presidente Felipe Calderón en su iniciativa.

Guadalupe Acosta coincidió con algunos puntos del documento que le fue entregado por Begné Guerra, particularmente en el que se refiere a garantizar el dominio nacional sobre los hidrocarburos y la renta petrolera como lo establece el Artículo 27 constitucional.

En el escrito de cuatro cuartillas el PSD exhorta a los partidos con mayor representación en el Congreso de la Unión a abrir el diálogo a las demás fuerzas políticas para realizar la mejor y más amplia expresión de la pluralidad nacional

en un asunto vital para el país.

Begné Guerra precisó que el Partido Socialdemócrata no presentará una iniciativa de reforma en materia energética pero sí insistirá en que en la propuesta debatida en el Congreso de la Unión se incorpore el tema de las energías alternativas.

Asimismo, que se establezca que 10 por ciento de los excedentes petroleros se destinen a la investigación y desarrollo de éstas, y que se revise la situación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

Acosta Naranjo indicó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) casi termina el proyecto de iniciativa de reforma energética que presentará al Congreso de la Unión y el jueves mostrará un borrador a los gobernadores perredistas para conocer su opinión.

Ignoran resultados del Portal de Empleo

Sólo 20% de quienes lo consultan por internet se puede colocar en un puesto laboral

CIUDAD DE MÉXICO. El Portal del Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) sólo es parte de una estrategia gubernamental para atender la desocupación laboral que existe en el país, pero no resuelve el problema, dice Alejandro Razo Corona, coordinador general de Empleo de la dependencia.

Calcula que alrededor de 20% de las personas que acuden a este portal en busca de un trabajo logran colocarse; sin embargo, reconoce que no hay una retroalimentación que permita tener una cifra exacta de cuántos han conseguido ser contratados, pues no es posible dar seguimiento a todos los casos.

Razo Corona argumenta que esa falta de cifras se debe a que el portal lo que da es información y aunque se les pide a las personas que avisen cuando se logren colocar, no todos lo hacen y eso dificulta el seguimiento de los casos, pues no se tiene la base de datos de todas las empresas, ya que eso es privado.

En un estudio realizado por el Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS) se considera al Portal del Empleo como parte de un "paliativo" que el Gobierno de Felipe Calderón instrumentó en el marco del Programa Primer Empleo, que no tuvo el efecto prometido.

Entre los argumentos señala que el propio secretario del Trabajo, Javier Lozano, ha reconocido que no se cumplirá este año con el objetivo de crear al menos 800 mil fuentes de trabajo.

Además, dice el documento del CILAS, se debe considerar el hecho de que los jóvenes de 15 a 24 años suman más de 21 millones de personas en el país, con una fuerza de trabajo mejor calificada pero que no logran encontrar empleo, y los que lo obtienen lo logran en condiciones precarias, incluso si son egresados de universidades reconocidas.

El análisis agrega que hay un serio deterioro del mercado de trabajo. "El desempleo ha crecido, no se amplió el empleo formal, creció enormemente el empleo precario o informal, y continúa la migración de trabajadores a Estados Unidos. Indudablemente tenemos que cambiar la política económica que ha prevalecido en las últimas décadas".

Alejandro Razo defiende el esfuerzo que se ha

hecho a través del portal, y subraya que con 19 mil 500 empresas registradas, este sitio (www.empleo.gob.mx) se ha convertido en el más consultado del país en su tipo.

Son nueve millones y medio de visitas desde su creación, hace poco más de cuatro meses, y más de medio millón de currículum registrados, cifras que van en aumento, al igual que la de las empresas.

El funcionario, quien precisa que el sitio forma parte del Sistema Nacional de Empleo (SNE), comenta que ofrece capacitación en línea, becas, cursos

gratuitos y orientación como cuáles son las carreras mejor pagadas por cada región.

"También ha sido útil para empresarios porque, a diferencia de las bolsas privadas, esto no tiene costo". Además se integran todos los puestos vacantes de la administración pública y que forman parte del Servicio Profesional de Carrera.

Ofrece la posibilidad de acceder a la búsqueda de trabajo mediante teléfonos celulares y demás dispositivos móviles que tengan conexión a internet. (El Universal)

SENADO

Buscará Madero presidir Junta de Coordinación

México | Notimex

El líder de los senadores del PAN, Gustavo Madero Muñoz, adelantó que si a su partido le toca encabezar la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta «tendría que ser yo» quien la presida pues «no hay otra opción».

Sin embargo, la banca del PAN en el Senado está abierta a discutir y analizar opciones con los coordinadores de los otros grupos parlamentarios, en el caso de buscar mejores condiciones para lograr la construc-

ción de los acuerdos, señaló.

«No estamos cerrados a ninguna de las opciones y hay varios nombres, todos están como posibilidades hasta que no se tome la definición final; no hay vetados ni votados y esta es nuestra posición», sostuvo el legislador por Chihuahua.

Madero insistió en que la presidencia de la Mesa Directiva del órgano se define por mayoría simple del pleno senatorial, y manifestó su disposición «de explorar todas las fórmulas que permitan y garanticen el mejor funcionamiento del Senado».

El PAN propondría cadena perpetua

Emilio Gamboa Patrón, pide que haya pena de muerte

México • Eugenia Jiménez y Fernando Damián

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa Patrón, se pronunció por aplicar la pena de muerte a los secuestradores y otros criminales peligrosos, y

condenó el asesinato del menor Fernando Martí.

"En lo personal, yo apoyaría la pena de muerte si veo que sigue esto creciendo, pero no puedo hablar por el resto de los diputados como coordinador de un grupo parlamentario", dijo.

Por su parte, el coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, afirmó que va en serio la decisión de su bancada de proponer la cadena perpetua para secuestradores y matapolicias.

En tanto, al hacer uso de la tribuna, el secretario general de

la ONU, Ban Ki-moon, reconoció los esfuerzos de México para combatir el crimen organizado y destacó que esa lucha se da en el contexto de las convenciones y tratados internacionales.

Ayer, la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio por el asesinato del menor, secuestrado el pasado 4 de junio, cuyo cadáver fue encontrado la semana pasada.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, hizo lo propio en un acto público y ordenó a los titulares de la SSP y PGJDF que resuelvan el caso. ■ P

Indignación nacional por muerte del joven Fernando Martí

Emilio Gamboa Patrón, a favor de la pena de muerte contra secuestradores México | Agencias

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó el secuestro y homicidio del joven de 14 años de edad, Fernando Martí, así como todos los que han corrido la misma suerte, por quienes los legisladores guardaron un minuto de silencio al iniciar la sesión de este lunes.

A petición del senador por Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, la mesa directiva de la Permanente se unió a la propuesta de guardar un minuto de silencio y se sumó a la condena del legislador hidrocálido.

El viernes fue encontrado el cadáver de Fernando Martí en la cajuela de un automóvil en la colonia Villa Panamericana, en la delegación Coyoacán del Distrito Federal, luego de casi dos meses de haber sido secuestrado.

Por su parte, el líder de los senadores del PAN, Gustavo Madero, confirmó que en el próximo periodo ordinario de sesiones impulsarán la aprobación de la cadena perpetua para quienes cometan el delito de secuestro.



Foto: Notimex

EMILIO Gamboa Patrón.

Sostuvo que la propuesta de sancionar con cadena perpetua a los secuestradores es «muy encomiable y digna de analizar». Además el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa Patrón, urgió a endurecer las leyes contra estos delincuentes y se manifestó en lo personal a favor de la pena de muerte contra los secuestradores.

Calificó como imperdonables e indignantes los secuestros, por lo que apo-

yaría la pena de muerte, aunque precisó que es una posición personal, porque no puede influir en la opinión de los legisladores. Destacó la necesidad de hacer un registro serio entre las policías para diagnosticar quiénes son los que cuidan a la ciudadanía, porque la población clama respuesta contundente a este crimen organizado.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Cámara Alta, Ramón Galindo, admitió que el Congreso de la Unión no ha sido efectivo en la concreción de acciones para abatir la delincuencia.

Por último, el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora afirmó que los secuestros, delito que se registra en el ámbito de competencia de las procuradurías de los estados y del Distrito Federal, será objeto de una atención especial y prioritaria.

Aquí habrán de darse «mayores esfuerzos de coordinación y colaboración con las autoridades responsables de las investigaciones en los estados», detalló el titular de la PGR.

CÚPULA



S. GABAÑAS

EN Gobierno del Estado encendieron focos rojos. ESTABA MUY calladito y lejos de los reflectores, pero la semana pasada reapareció el ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

CUENTAN EN el Poder Ejecutivo que el ex Secretario de Gobernación regresó muuuuy interesado en intervenir en el conflicto que vive la UdeG, de ahí que lo primero que hizo fue reunirse el jueves con el Rector **Carlos Briseño Torres**.

DICEN LOS QUE vieron y oyeron que Paco no se anduvo con rodeos, le dijo al Rector que la relación entre la Casa de Estudios y el Gobierno del Estado no debe ser lo que ha sido hasta ahora ¡un maridaje!

ENTRE LOS testigos del encuentro estuvieron los priistas **José Luis Leal Sanabria** y **Enrique Dau Flores**, ambos amigos del ex Mandatario.

EL MISMO DÍA por la noche, Ramírez Acuña se reunió con el Gobernador **Emilio González Márquez**, le informó el contenido de su charla con Briseño y aprovechó el viaje para recordarle que tienen un acuerdo: apoyar a **Jorge Salinas** para la Presidencia Municipal de Guadalajara ¿le hará caso Emilio a su antecesor?, es pregunta.

AL IGUAL que entre la población, entre muchos Alcaldes, especialmente los priistas, la imagen del Gobernador va en franca picada porque nomás no ven voluntad de que se les atienda, por más que tocan las puertas de Casa Jalisco.

MUCHOS DE ellos se quejan de que han hecho varias solicitudes de audiencia con Emilio sin que en al menos año y medio hayan encontrado algún espacio en la agenda del Mandatario.

ANTE tanta 'diligencia' los ediles desairados han decidido mejor hacer gestiones directamente ante

distintas instancias del Gobierno federal.

TAL ES EL caso del Alcalde priista de La Barca, **José Mendoza Barrientos**, quien se entrevistará hoy con el Secretario de Hacienda, **Agustín Cárstens**, en busca de apoyos para hacer obras de infraestructura básica en su municipio.

PARA lograr esta cita y dos anteriores, en las que consiguió apoyos por 23 millones de pesos, ha sido clave el apoyo del senador **Ramiro Hernández**.

VAYA QUEMADÓN se puso el activo **Salvador Cosío Gaona**.

AYER PRESENTÓ una denuncia ante la PGR por supuesto tráfico de órganos, contra **Enrique Javier Solórzano**, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur de la UdeG.

EN LO QUE NO SE FIJÓ Cosío es que el trato se dio entre la hija y la esposa de Solórzano, ya que la primera necesitaba un riñón y su madre se lo cedió. En esos casos no hay que esperar en ninguna lista.

NO OLVIDEMOS QUE, con el afán de capitalizar para su provecho cuanta causa ciudadana se le presenta, el ex priista, ex perredista y ahora militante de Convergencia ha querido erigirse en algo así como el paladín de las causas ciudadanas.

¿SERÁ QUE CON TANTAS denuncias a Cosío ya se le está haciendo bolas el engrudo?

¿O SERÁ QUE, como dijo Solórzano, fue 'cilindreado' por el Rector general de la UdeG, **Carlos Briseño Torres**, para pegarle a los padillistas con lo que se pueda?

LA SIMILITUD: en México, un jefe policiaco secuestró, torturó y mató al niño **Fernando Martí**; mientras que en Estados Unidos, el mexicano **José Medellín** y su pandilla raptaron, violaron y mataron a dos adolescentes.

LA DIFERENCIA: en México, hoy inicia un arraigo por 30 días del comandante asesino para arrancar un lento proceso judicial; en EU, tras 15 años de prisión, Medellín recibirá hoy una inyección letal.

LA LECCIÓN es clara: la ley se respetará sólo cuando se aplique y los castigos sean más duros que las ofensas.

la tremenda corte

Mundo bizarro La discusión no fue si Aurelio López Rocha, secretario de Turismo, cometió alguna irregularidad aceptando dinero público como subsidio, sino por qué el diputado Jorge Salinas Osornio la trae contra él. Sucedió en la reunión de "sinergia" entre los panistas del gobierno y los panistas del Congreso, Emilio González Márquez y Fernando Guzmán, en una esquina, Eduardo Rosales y Salinas Osornio en la otra.

Encontronazo El tema, más allá de si Jorge Salinas es o no una de las fuentes sobre los subsidios a empresarios, podría representar otro encontronazo entre los dos equipos azules en pugna. Lo cierto es que la hipótesis Salinas no suena tan descabellada, sobre todo cuando ha tenido diferencias públicas con el coordinador del CCI, el Buche Javier Gutiérrez Treviño, quien maneja un subsidio público de 224 millones de pesos.

Que sí y sí Respecto a los donativos a los proyectos empresariales, los que hablaron fueron Federico Torres, del CEPE, y Carlos Martínez Barba, del CCI. Torres defendió la opacidad, basado en un artículo de la Ley para el Fomento Económico de Jalisco, Martínez defendió la transparencia y, al mismo, la entrega de recursos a las empresas.

Llegará Del caso del empresario y secretario de Turismo, Aurelio López Rocha, nadie dijo nada, ni el propio secretario cuestionado. De su oficina prometieron un comunicado, pero dieron las diez y las once y las doce y la una y nunca llegó.

Santo código Hoy se publicará el Código Electoral, ese que fue vetado y que los diputados rescataron de las cenizas al periódico oficial *El Estado de Jalisco*. Se dice que en el gobierno estatal revisan la estrategia para solicitar controversia constitucional. La vía no sería en materia electoral, lo que está explícitamente prohibido en la ley, sino en materia presupuestal, con el argumento que ya esgrimio el gobierno del estado: la dotación económica para los partidos descuadra el presupuesto.

Los plenarios Del lado de enfrente lo tienen muy claro: el gobierno del estado no podrá basarse en el tema presupuestal, puesto que se trata de una ley en materia electoral. Tan confiados están que se estima que esta semana haya "reunión plenaria" para repartirse el nuevo Instituto Electoral.

Musho sueño Otro tópico que no les quita el sueño a los impulsores de la reforma es el de los consejeros amparados, tanto que algunos bromean con sacarles unos escritorios a la banqueta afuera del Instituto Electoral, para que despachen como el sustituto alcalde sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro.

Perra culpa La lógica campirana del procurador Tomás Coronado Olmos ofreció otra muestra de su sagacidad. Los responsables del múltiple asesinato de Ciudad Guzmán, ocurrido la semana pasada, son las propias víctimas, por ostentosas, dijo el procurador. Aquí las sabias palabras: "[El crimen lo provocó] la facilidad con que soltaban el dinero y la facilidad con que se manejaba esta familia, que platicaba mucho, [...] platicaban mucho de la situación económica, máxime el menor de edad, que decía que había mucho dinero en su familia". Reflexiones de la seguridad pública: cálese... la boca.

¿Mande? Benito Carranco Ortiz es el delegado del IMSS en Jalisco y del programa para abaratar los antirretrovirales, impulsado por el gobierno federal, no sabe ni pío. A él quizá lo mejor es que le pregunten de la grilla, sobre todo cuando su experiencia lo llevó de la Lechera Guadalajara, propiedad de Abraham González Uyeda, luego al Ayuntamiento de Tonalá y terminó en el IMSS Jalisco.

Clasificado En el Zoológico Guadalajara buscan quien limpie la pecera de los tiburones, por la apertura del nuevo acuario. ¿Algún candidato entre los políticos del momento? Sugieralo al correo acentos.gdl@milenio.com.

las perlas

No se cuestiona su género, sino su desempeño como servidora pública

Teresa López Hernández
 Regidora del PRI en Zapopan, en respuesta a la titular del Comude, Lucy Barriga, quien ve en las críticas a su gestión el halo de la misoginia

Bendito sea Dios que empiezan a soltarle dinero a los empresarios y que no nos lo regalen, nada más que nos apoyen y que sea transparente

Carlos Raúl Martínez Barba
 Vicecoordinador del CCI, sobre los subsidios a empresarios

Eso son pruebas de permeabilidad

Guillermo Villalba Morales
 Administrador del aeropuerto de Guadalajara, sobre las filtraciones en el nuevo estacionamiento de la terminal



RUMORES EN CORTO

► MÁS CALCAS DE AZULES

En la guerra de calcas que le damos cuenta ya apareció otra más y casualmente todas son de puros panistas. La nueva, una que se muestra en una camioneta blanca de reciente modelo, dice con letras muy grandes en el vidrio trasero: "GARZAPOPAN". La originalidad en el nombre no deja dudas, son de Fernando Garza Martínez, ex alcalde tapatío que ya se destapó para la ex villa maicera y que le mandó decir al líder de su comité, Bernardo Guzmán, que sus intenciones de ser alcalde eran "una calentura de verano". Pero al interior de los dos grupos políticos más fuertes del blanquiazul, los rosalistas y los emilistas no tienen ninguna intención de apoyar al "inge" para ser el candidato, esto porque al parecer las intenciones de Garza son las de seguirse de filo y ser gobernador, por lo que sería un rival para el hoy diputado Jorge Salinas o para el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo.

► GUERRA CONTRA "FERGUZ"

Cuentan que la reunión que tuvieron en Casa Jalisco con el gobernador, Emilio González, el presidente del PAN, Eduardo Rosales, y el coordinador de los panistas en el Congreso, Jorge Salinas, para negociar el presupuesto para los partidos y la liquidación de los consejeros electorales estuvo que echaba chispas, según dijeron en corto algunos de los presentes. Otra vez, se supo, los rosalistas se la pasaron criticando al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán,

y de manera velada dijeron que si éste no publicaba el Código Electoral y de Participación Ciudadana, cuyo plazo se vence hoy, además de caer en desacato, les daría el mejor pretexto para pedir un juicio político en su contra.

► COLOCANDO LAS PIEZAS

Para la integración del Comité Municipal del PRI en Guadalajara ya se tienen nombres de algunos de los integrantes, y el grupo del senador Ramiro Hernández suena otra vez para colocar sus piezas, una de ellas en la Secretaría Regional Partidaria, en la persona de Guadalupe Ledesma, incondicional de Ramiro. Otro de los que no tienen grupo pero que se le reconoce su labor al interior del partido, es el coordinador de asesores de los regidores tapatíos, Luis Cisneros, quien sería el secretario de Organización. Ahora falta la renovación del Consejo Político Municipal, en donde hay 300 espacios que, al parecer, se repartirán también entre ramiristas, arañistas, brisenistas y los de Guizar-Galván.

► YA FALTA MENOS

Y a propósito del senador Ramiro Hernández, quien sigue deshojando la margarita para definir si buscará la candidatura del PRI para la alcaldía de Zapopan, ya se supo que la decisión la tomará una vez que transcurra la XX Asamblea Nacional Ordinaria de su partido, que tendrá lugar el 23 de este mes en la ciudad de Aguascalientes. De manera que los desesperados que lo empujan para que ya se pronuncie, dejarán de comer ansias muy pronto, a sabiendas de que si el "Inge Ramiro" se anima a buscarla, difícilmente alguien le hará sombra.

Correo: encorto@informador.com.mx



laresortera

paco navarrete

COLOCA LA PRIMERA PIEDRA... ¿DE QUÉ?



Y ya lo quieren despedir con un fuerte aplauso...

Fabrice Herrero

Y el Alcalde zapopano no halla ni el modo de repartir el pastel



Miriam Galindo

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De vida o muerte



Más vale una llamada de atención a tiempo que dejar que los problemas avancen sin freno hacia una cuenta fatal que empieza a ser sobradamente preocupante. Es un asunto que tiene que ver con la seguridad de millones de usuarios que todos los días

usan el transporte urbano. De manera alguna puede considerarse una nimiedad, aún cuando la dimensión de otros asuntos tenga más relevancia en las páginas de los periódicos o en radio y televisión.

Inclusive, aún analizando el problema de manera razonable y sin el ánimo de estigmatizar a un gremio o de buscar culpables, se

impone que tanto las autoridades, como los involucrados en el servicio, se sienten con toda formalidad en una mesa de diálogo sensato, maduro, inteligente y responsable, para poner freno a una escalada de dolor que hasta los primeros días de agosto lleva una tendencia sumamente preocupante, que pareciera estar encaminada a rebasar por mucho las estadísticas fatales de los cuatro años más recientes.

La mañana del pasado domingo 3 de agosto el número de muertes ocurridas en percances en los cuales se han visto involucradas unidades del transporte urbano llegó a 40. Es decir, si tomamos como referencia sólo los primeros siete meses del año, el promedio de muertes por mes ascendería a 5.57 cada 30 días, lo que rebasa por mucho las estadísticas

que reflejan las dimensiones del problema en los cuatro más recientes años.

Al paso que vamos, es de temerse que el número de muertes por esta causa llegue a por lo menos 68 en todo 2008, lo que significaría un serio retroceso en un problema que había tenido una muy clara proyección a la baja.

Al margen de que pudieran funcionar algunas estrategias del Gobierno estatal para mejorar gradualmente el servicio, como el establecimiento de los corredores viales para el Macrobús, el primero de los cuales se presume podría estar operando en enero-febrero del 2009 sobre la Calzada Independencia, se impone un replanteamiento urgente de la forma como opera la obsoleta red actual de camiones, para atemperar

las dimensiones del problema. Es, simplemente, un asunto de vida o muerte que no admite demora.

La referencia más grave de este problema está en el año 1998, cuando fallecieron 141 personas en percances viales que involucraron a camioneros. El promedio fue entonces de 11.75 fallecimientos por mes.

Las estadísticas de los cuatro años más recientes podrían ser rebasadas con fatal facilidad. En el 2004 los camioneros ultimaron a 46 personas, para un promedio mensual de 3.80 fallecimientos. En el 2005 la cifra descendió a 34 muertes, para un promedio mensual de 2.83 víctimas. En el 2006 los fallecimientos por estas mismas causas fueron 44, para un promedio mensual de 3.66 y, finalmente, en el 2007 los camioneros provocaron 33

mueres, para un promedio de 2.75 víctimas por mes.

Estos datos son suficiente razón para que en el ámbito del Gobierno estatal se tomen medidas urgentes y se convoque a los transportistas, permisionarios y conductores, a un serio ejercicio de reflexión y ajuste, que tendría que incluir, inevitablemente, la aplicación de disposiciones más enérgicas para combatir los excesos y la irresponsabilidad.

Sin descuidar, por supuesto, que deberían establecerse condiciones laborales y salariales decorosas que inhiban el desenfreno y las urgencias que determinan la conducta de los conductores, quienes además de poner en riesgo sus propias vidas, atentan contra las de sus usuarios.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

La caja negra

Uno de los papeles esenciales del Estado es el fomento económico. Velar por el buen funcionamiento de la economía es velar por el bienestar de una población. En ese sentido cualquier inversión que haga el gobierno para dinamizar la economía es, en principio, bienvenida. El problema surge cuando se tiene que definir cuál es el papel del Estado en el mercado y cuáles son los límites entre lo público y lo privado. Eso parece no estar demasiado claro en el caso de los fondos que el gobierno del estado destina, a través de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), a la promoción de empresas jaliscienses.

Hay diversos mecanismos y programas en la secretaría. El más básico es el crédito blando, un crédito preferencial que, por los montos de operación, son para pequeñas y medianas empresas, pues un millón de pesos para una gran industria es como una galleta en la dieta de un león. En estos casos hay una clara relación entre empresa y gobierno, es simplemente dinero más barato que el empresario devolverá completo y con intereses para que se vuelva a prestar.

Otros programas muy distintos son los llamados a fondo perdido, cuando el gobierno invierte dinero público en busca de un bien comunitario por la vía del desarrollo

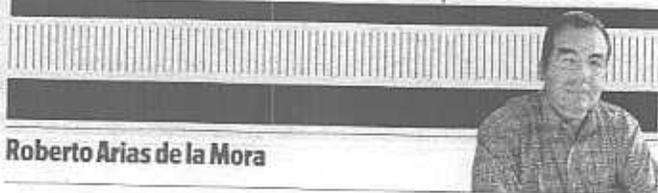
de empresas privadas. El asunto puede ser más cuestionable pero defendible. Curiosamente los que impulsan este tipo de participación del Estado son los que dicen defender a capa y espada la economía de mercado (en las vacas de su compadre). El problema de estos fondos es que efectivamente son una distorsión al mercado. Pero cuando se trata, por ejemplo, de competir país contra país o ciudad contra ciudad, de defender el empleo en un contexto de competencia brutal, están más que justificados.

¿El dinero público en la empresa privada adquiere carácter de privado o la empresa privada que recibe dinero público adquiere carácter de pública? ¿De qué deben dar cuenta las empresas que reciben el dinero público: de lo invertido, del proyecto a que fue destinado o de los resultados? La Seproe dice que el artículo 27° de la *Ley de Fomento* le obliga a mantener como confidenciales los datos de las empresas, lo que suena lógico, pero no implica que no se deba dar cuenta, peso por peso, de los criterios de asignación, a quién se le asignó y los resultados esperados de esa inversión en términos sociales: cuántos empleos y de qué tipo se generaron, cuánta riqueza se generó y qué ganamos los dueños del dinero con esa inversión. De otro modo será la nueva caja negra de la Administración estatal. ■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Que a los de A Volar...
los mandaron al fdem



Roberto Arias de la Mora

El kit del legislador

Apenas el 23 de julio pasado se presentaba ante el pleno del Congreso del Estado la *Iniciativa de Reforma Integral al Sistema Presupuestario del Estado de Jalisco*, y para el 31 de julio tenía en mis manos el oficio LVIII-CHP-050/08, fechado el 29 de julio y con la firma estampada del diputado Jorge Alberto Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, a través del cual me remite dicha iniciativa para que "la lea detenidamente, y promueva entre sus agremiados [por mi condición de profesor supongo que aquí ha de referirse a mis alumnos] la participación decidida, propositiva y crítica, para que expresen sus aportaciones a fin de enriquecerla en bien del estado de Jalisco".

Me sorprendió gratamente descubrir que el paquete contenía todo un kit legislativo, integrado por un compendio empastado con la legislación completa que se plantea modificar o crear en el marco de la llamada *Iniciativa de Reforma Integral al Sistema Presupuestario del Estado de Jalisco* y que viene con todo y "guía de lectura", aparte de una bonita carpeta que incluye, además del oficio antes referido, el mensaje ofrecido por el diputado Salinas Osornio con motivo de la presentación de la iniciativa, el impreso de una presentación

sintética y un disco compacto.

Desconozco cuánto se habrá destinado del presupuesto del Congreso para este esfuerzo de difusión sin precedentes, a través del cual se intenta hacer realidad la promesa lanzada por el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos en el sentido de "que los asuntos de interés público en torno a la presupuestación y el financiamiento público del desarrollo se discutan de cara a la ciudadanía, como no se ha hecho en los últimos diez años". De lo que sí estoy seguro es que esta información pública será plenamente aprovechada: escudriñada, discutida, reconocida y criticada, tanto por su servidor como por mis futuros alumnos.

Señores diputados: ¿por qué no se les ocurrió esta idea antes? Imagínense lo que se hubiesen ahorrado en tiempo de discusiones estériles y aclaraciones ante los medios, si sólo se hubiesen tomado la molestia de enviar sendos kits legislativos con toda la información pública relativa a las recientes iniciativas por las que se crean los códigos urbano y electoral.

¡Enhorabuena por este esfuerzo de comunicación sin precedentes! Sin embargo, una advertencia: cuando intenté revisar el disco compacto, mi sorpresa fue mayor al descubrir que no contenía información alguna. Definitivamente, la grata sorpresa era demasiada como para ser verdad: el prietito en el arroz brotó al final.

Quiero suponer que alguna falla humana, involuntaria por supuesto, debió atravesarse en la línea de producción de este kit y, probablemente, algunos discos compactos sin información se fueron sin ser supervisados y uno de ellos me tocó a mí. Ahora que, si no es mucho pedir, si me gustaría que alguien del equipo del diputado me haga el enorme favor de enviarme un disco compacto que sí haya aprobado el control de calidad, porque de seguro será de mucha utilidad para difundir esta información entre mis alumnos y contribuir así a un debate realmente informado. ■ P

Académico de El Colegio de Jalisco
robertoa@cybercable.net.mx

Asalto al tren del dinero

PACO NAVARRETE

Noticias del distinguido club de don Gastón Billetes: que en un hermoso arranque de inspiración, uno de los más brillantes líderes empresariales que ha dado el Estado de Jalisco (y vaya que ha dado muchos, no en balde somos vanguardia a nivel nacional y con gran peso en lo internacional, ¿o no?), el señor Javier Gutiérrez Treviño abrió su ronco pecho y expresó: ¿y si se crea un nuevo impuesto para las empresas, y lo que se recaude ahí sirva para obra social?

Sobra decir que le aplaudieron sus cuates, pero el resto de los empresarios lo querían bajar del cerro a tamborazos (y no de cualquier cerro: uno de muy alta plusvalía, oyes).

Pues claro: se supone que para eso ya hay impuestos. Muchos. Y para que luego se los gaste el Gobernador en telenovelas, o nos salgan con que el Santuario de los Mártires del ego de don Juan contará como obra social...

Entonces, muy digno, el jerarca empresarial (me refiero a Treviño, no a don Juan), zanjó la discusión respondiendo, muy digno, a las críticas: ultimadamente, muy nuestro dinero.

No, pos sí. Si por "nuestro" se refiere no sólo al de él sino al de los demás, a quienes no les pidió su opinión porque "no se acercan a las cúpulas", es decir, porque son empresarios de a pata. Muy su dinero, dijo y sanseacabó.

Pero anda tú que más pronto cae un hablador que un Rector marrullero: justo la semana pasada, los diputados realizaron un nuevo robo al erario, disfrazado de reparto a los partidos. Y como producto del enojo popular (y empresarial, que no es lo mismo, oyes),

el susodicho líder de los industriales los acusó de embolsarse 700 milloncetes, con la mayor impunidad, y llamó a la resistencia civil, y a una acción concreta del Gobernador.

Sin embargo su queja tiene varios puntos débiles: 1) de que es un nuevo robo de las ratas de dos patas que se supone que legislan para nosotros, lo es. Pero hay que restar de ahí lo que le tocaría al Instituto Electoral, por lo que la cifra ganadora anda como en 235 millones, más o menos; 2) la "resistencia civil" en Jalisco fue una cantina de mala muerte allá por los años de la guerra sucia, y hace rato que la cerraron; ahora cuando mucho hay cafés boutique como el "queremos bicis" y el "a ver a qué horas con el metro", y 3) acción concreta del Góber Gonzalitos sí hubo, de hecho fueron dos: 3.1) mandar al Congreso un veto estúpido, que fue desechado entre carcajadas, y 3.2) largarse de vacaciones.

Pero el empresario tuvo que echarse un buche de agua peor que la del río Santiago: no contaba con la puntual respuesta de los diputransas, que para eso sí son buenos. Bien formaditos y afinados como chiquillos de coro se formaron para tupirle al zorro del desierto de los Leones (o Rotarios o Caballeros de Colón, no sé). Pero el que le dio justo en los bigotes fue el líder de la bandada panista, Jorge Salinas, cuando señaló que el Góber Gonzalitos les regaló a fondo perdido 223 millones a los industriales, que no resultaron nada industriosos: quieren pegarle a sus colegas del golf en las billeteras, pero bien que se embolsan el dinero de la perrada. Hay niveles.

Hace 14 años, los demonios andaban sueltos; pero ya no. Sólo quedan los rateros.

LA 'LISTA NEGRA'

Olvidense de los sinarquistas: como en las peores épocas de la paranoia anticomunista, que procreó engendros como el senador McCarthy y Hoover (no el de las aspiradoras, sino el director del FBI) en los Estados Unidos y el "periodista" Blanco Moheno en nuestro País, vuelve nuestro Estado al primer lugar nacional... en la categoría de pena ajena.

Resulta que unos ingeniosos emprendedores diseñaron aquí el equivalente del Buró de Crédito (donde aparecen los transas que no pagan sus deudas junto con los cándidos que han caído en las redes de un crédito impagable), pero éste es de trabajadores con aspiración de progresar... o de simplemente cobrar lo que les deban.

Funciona así: si usted tiene un empleo que exige sus derechos, córralo y luego boletínelo. Mientras las autoridades (in)competentes definen quién tiene la razón, su ex empleado se morirá de hambre, pues otros ricos muertos de hambre como usted comprenderá revisarán el dichoso Buró del Crédito (suena parecido, pero no es lo mismo) y determinarán que el pobre diablo no es digno de confianza.

¿Que si es legal? Claro que no, pero eso no importa: ya existe y nadie ha hecho nada por detener esa práctica abusiva, hecha orgullosamente en Jalisco. Sólo falta que le tramiten su certificado de origen.

Blanco equivocado

IVABELLE ARROYO

La Constitución, se supone, establece normas generales que después necesitan de un instructivo.

Con las nuevas disposiciones legales, los partidos políticos en Jalisco tendrán el enorme mérito de contarse entre los partidos más caros del mundo, hablando de pesos públicos. Pero cuánto es caro, cómo se mide. Fácil: en relación con sus pares y en el contexto en el que se paga. Los partidos en Jalisco serán (ya son) caros en relación con otros partidos estatales, caros en relación con otros partidos en el mundo, caros en relación con las expectativas, caros en relación con los índices de votación, caros en el contexto de un escenario económico adverso.

Algunos sectores han alzado la voz para pedirle al Gobernador que impida la entrada en vigor del nuevo código electoral. Por favor, Gobernador, le dicen, haga uso del veto, pida un plebiscito, haga un discursito, diga algo.

Sin embargo, aunque la Oposición es loable, esos sectores han errado los caminos para detener el atraco al erario. El veto, torpemente usado por el Gobernador, fue fácilmente sorteado por los diputados locales, pero aunque hubiera

querido tener éxito, sólo habría ganado tiempo y para nada, pues los diputados están obligados a elaborar el instructivo con el que se usa la Constitución. Me explico. En mayo de este año, los diputados locales modificaron la suprema ley jalisciense para adaptarse a las reformas electorales federales, que básicamente cambiaron el esquema de financiamiento a los partidos y modificaron las reglas de la propaganda electoral para comicios federales. Pero, ojo, la fórmula de financiamiento federal no obliga, no obliga a los Estados a reproducirla. Pues bien, en Jalisco los diputados se hicieron tontos y copiaron la fórmula, que aplicada a esta entidad, simple y llanamente triplica el dinero tirado a los partidos.

El caso es que, hace dos meses ya, la Constitución Política del Estado de Jalisco sufrió manoseos y ahora dice a la letra, en el artículo 13, que "el financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, multiplicando el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral en el Estado de Jalisco, por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para la zona metropolitana de Guadalajara".

Despacio para que quede claro: ésa es la dichosa fórmula del encarecimiento. Está en la Constitución. Los diputados la aprobaron en mayo. El Gobernador la publicó sin miramientos en junio. Está vigente. Seguirá vigente con código o sin él.

Aquí hay que explicar un poco la naturaleza de las leyes. La Constitución, se supone, establece normas generales que después necesitan de un instructivo. Ese instructivo es una ley o un código que a su vez puede encontrar más detalles en un posterior reglamento. La Constitución dice: el financiamiento se calculará de esta forma, y la ley establece cómo, cuándo, dónde y quiénes lo entregarán. ¿Qué quiere decir esto? Que vetar o derogar el código no suprime la trapacería que cometieron los diputados locales con el costo de los partidos políticos, pues ésta es ya una disposición constitucional.

Por otro lado y de pasada, el plebiscito que han solicitado no es la herramienta adecuada. Lo que sirve para estos casos es un referéndum derogatorio. El referéndum puede ser solicitado por el Gobernador en un plazo de 30 días después de aprobada la norma, o por poco

más de 120 mil ciudadanos jaliscienses. El Gobernador o los ciudadanos lo solicitan ante el Instituto Electoral y si los consejeros electorales lo aprueban, de acuerdo con el instructivo, entonces se organizan unas minielecciones para que los ciudadanos se pronuncien a favor o en contra. Si se pronuncian en contra de la norma sometida al referéndum, el Congreso está obligado a acatar la decisión.

Pero para qué tanto brinco estando el suelo tan parejo. El referéndum es una buena herramienta, la opinión pública está en contra del robo que supone este encarecimiento de los partidos y los empresarios hacen bien al enarbolar la causa, pero el camino no es ése. Ese camino está cerrado porque el encarecimiento no viene en el mentado código electoral, sino en la Constitución local.

Y SIGUE LA LANA DANDO

Ahora más de 300 millones, sin criterios objetivos, para los empresarios que se apunten en la lista de sus amigos. No es el monto ni es el destinatario. El problema es la manía del Gobernador de Jalisco de disponer del erario como si fuera un arca de donaciones.

arroyomural@yahoo.com.mx

>La fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Periodista

La incultura vial y el dolo de Cosío

San Matías para todos. Es más fácil que los camioneros obtengan los 50 centavos que piden de incremento «emergente» a que se regrese a la tarifa de 4.50 pesos.

Aquí lo que sube no vuelve a bajar. No es ley física, sino económica, pero tiene vigencia y sustento científico.

Lucen lejanas las pretensiones del Chicho Barba de que el gobernador eche atrás el acuerdo que autorizó la tarifa a 5 pesos.

Hoy, con la justificación del aumento a hidrocarburos en general, los camioneros ya solicitaron permiso para cobrar 5.50 pesos y, por las condiciones políticoeconómicas que vivimos parece más factible que el gobernador autorice el aumento «de emergencia» a que recule y se cobre de nuevo la tarifa anterior de 4.50 pesos.

Mientras tanto, la cuenta macabra continúa: 40 muertos bajo las ruedas del transporte urbano. Es decir, 5 por mes, 1.5 por semana y las autoridades viales siguen con su política de «yo no fui».

Según Verdín los choferes tienen la culpa de todo. Pero no castiga ni anuncia correctivos para que los conductores dejen de considerar desechable a «la gente». Bastaría que Verdín, sin cámaras, ni reflectores, se subiera a los camiones, de cualquier ruta, para constatar que: 1. No hay educación vial entre los choferes; 2. No sirven los «gobernadores» y van a velocidades violatorias de la ley; 3. Que lo más importante para los choferes es la «liquidación»... de transeúntes; 4. Que los agentes de tránsito son cómplices de las muertes porque cuando pueden impedir que siga un mal chofer «trabajando» simplemente estiran la mano, reciben la «untada» y... ¡a darle!

Los habitontos de la zona metropolitana de Wanatos nos caracterizamos por nuestra incultura vial. No sabemos siquiera caminar por la banqueta, menos cruzar las calles por donde se debe y cuando debe hacerse; pero también es cierto que los gobiernos tienen la

obligación moral y legal de proteger al «pueblo». Este «pueblo» requiere urgentemente de algo más que declaraciones políticas para salvaguardarse del peligro que encierran los camioneros.

No es tan fácil lavarse las manos como Verdín-Pilato lo quiere hacer con esta grave bronca de salud pública, que es en lo que se ha convertido la muerte por accidente vial en la capital tapatía.

La del estribo. El maestro Enrique Solórzano Carrillo y su esposa aclararon con documentos en mano cómo se trasplantó un riñón a su hija. Tenemos el honor de conocerlo desde hace tiempo. Sabemos de su verticalidad y hombría de bien y la aclaración hecha demuestra que las acusaciones de Salvador Cosío no son todo lo «ciudadanas» que pretende ni todo lo legales que deberían.

Algunas, como ésta, parecen dolosas y «por encargo».

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Emilio ante el Código

Eduardo Rosales Castellanos y Jorge Salinas Osorio salieron ayer de Casa Jalisco, luego de entrevistarse con el gobernador Emilio González Márquez; con la incertidumbre de si para hoy martes ya se publicó el Código Electoral y de Participación Ciudadana sin mayores contratiempos. Salieron de la residencia de Manuel Acuña con la certeza de que el Ejecutivo lo publicaría en el periódico oficial El Estado de Jalisco, luego de que el pleno del Congreso no aprobó las observaciones que hizo en una primera instancia, pero sin la seguridad de que no habrá controversia constitucional de por medio. González Márquez les dijo -contaron ellos mismos- que estaba analizando el paso que iba a dar, pues tenía una fuerte presión social, particularmente la de los empresarios, de irse a la controversia por el incremento de casi el 500% en las prerrogativas a los partidos políticos.

Contra la pared. El viernes pasado, los dirigentes de las cúpulas empresariales, en rueda de prensa, «arrinconaron» al Man-

datario estatal al decir que de acuerdo a la decisión que tome se demostrará de qué lado está: si en el de los ciudadanos o en el de los partidos políticos. José María Andrés Villalobos, presidente de la Canaco, señaló que si bien Emilio González pertenece a un partido político, debe asumir su responsabilidad como representante social, y ahí «va a quedar en claro cuáles son los intereses del señor gobernador...». Pablo Lemus Navarro, presidente de la Coparmex, señaló que frente a este asunto del Código Electoral, González Márquez está ante una «oportunidad histórica de demostrar su liderazgo». Cabe señalar que además de estos dirigentes empresariales, sólo una voz más se ha levantado en consonancia con su postura en contra del aumento a las prerrogativas, que es la del presidente del Congreso, el diputado Enrique Alfaro Ramírez. A diferencia de otros temas -como el placazo, refrendazo y la macrolimosna, entre otros-, no han surgido más voces ciudadanas en contra:

La decisión. Ninguna de las tres observaciones que el Gobernador hizo al Código Electoral fueron sobre los recursos que recibirán los partidos políticos. El más cercano que tenía que ver con recursos económicos era lo referente a la liquidación a los consejeros electorales y empleados del Instituto Electoral que podrían ser removidos como consecuencia del nuevo Código. La semana pasada el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, declaró que el Código Electoral se publicaría así como lo enviaron los diputados, tras rechazar las observaciones, y que no habría controversia constitucional. El mismo Emilio González declaró 48 horas después que el Código se publicaría y que no se hablaría más del tema, aunque segundos después dijo que analizaba la controversia. ¿Fernando Guzmán habló de más o simplemente adelantó la decisión ya tomada por el Mandatario? ¿O Emilio González dará marcha atrás a una decisión ya tomada, luego de ser colocado contra la pared por los empresarios? ¿O los empresarios sólo cumplieron el papel que les pidieron que asumieran?

ES TODO, nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Itinerario político<



Ricardo Alemán

Periodista

Martí: «¡Ya basta!» de Estado ineficaz

Más allá del dolor familiar —para el que no hay bálsamo posible—, el secuestro y asesinato del niño de 14 años, Fernando Martí, debe ser visto junto con decenas o centenares de secuestros cometidos en todo el país como un potente «¡ya basta!» al Estado ineficaz.

¿Qué debe hacer la sociedad en general, los mexicanos de a pie, la clase media, los pudientes, para que termine el clima de terror y violencia; el secuestro, el robo, los abusos policíacos? ¿Por quién deberemos votar, si ya hemos probado que tricolores, azules y amarillos son incapaces no sólo de los mínimos de eficacia en el ejercicio del poder, y no se diga para hacer frente a las responsabilidades del Estado?

Debe existir un límite social a la ineficacia de políticos y partidos, gobernantes, líderes, legisladores, mesías, «espurios» y dizque «legítimos», que arrogantes disputan la arena mediática en peleas por el petróleo, el nacionalismo, la legitimidad de sus miserias, mientras que los ciudadanos, en general —sean de a pie, clase media o potentados— estamos a merced de bandas delictivas que lo mismo secuestran, extorsionan, roban, asaltan, que despojan y matan.

¿Quién será capaz de poner un alto a la impunidad y la complicidad?, sobre todo cuando la voz popular sabemos que barbaries como el secuestro y asesinato de Fernando Martí —y extorsiones que sufren todos los días decenas de ciudadanos— son posibles si, y sólo si, los tres órdenes de gobierno y los tres poderes de la Unión estimulan la impunidad y la complicidad.

¿Quién, cuántos centenares de servidores públicos realmente están preocupados por lo que viven todos los días los ciudadanos: las tragedias que enfrentan debido a la incapacidad del Estado todo? Y nos referimos desde el presidente Calderón, pasando por Marcelo Ebrard, el jefe de Gobierno del DF; sin olvidar a gobernadores, legisladores y líderes parlamentarios de todos los partidos; ministros de la Corte, jueces; jefes de partidos y, en general, toda esa burocracia que compone el Estado.

¿A quién de ellos realmente le importa que el obrero más humilde es asaltado todos los días en la micro, que al oficinista clasemediero se le despoja hoy sí y mañana también de su automóvil, su quincena, sus precarias propiedades, que a éste o aquél hombre de empresa, potentado le secuestraron y mataron un hijo? ¡Ya basta...! de esa incapacidad para cumplir de manera eficaz con la responsabilidad empeñada, y de convertir en trampolín político los cargos que, si actuaran con honestidad, deberían ser para servir.

Fernando Martí tenía 14 años de edad. En los primeros días de junio pasado era conducido en automóvil por su chófer y acompañado por su escolta, por el sur de la ciudad de México. Fue detenido por un supuesto retén de la PFP —que formalmente no existen en la capital del país— y secuestrado. Horas después su chófer y escolta fueron encontrados muertos. La familia habría pagado 6 millones de dólares de rescate, sin obtener respuesta. El secuestro, como decenas, se mantuvo en secreto, e intervino una empresa de rescates, charlatanes que, según expertos, son tanto o más criminales que los propios secuestradores.

El secuestro era un secreto a voces. Sin embargo, por seguridad no se hablaba en los medios, pero en los primeros círculos del poder todos sabían y estaban atentos. El pasado jueves, apareció un desplegado pagado por los familiares del niño secuestrado, en donde se reveló el drama familiar y personal, pero al mismo tiempo la magnitud del drama social, de seguridad, impunidad y, en especial, de la incapacidad de las instituciones del Estado para hacer frente a casos como éste.

Decía el desplegado: «Grupo de La Flor, yo les cumplí; llevamos dos meses esperando a nuestro hijo, tenemos dos millones de razones si nos lo regresan. Comuníquense». Es decir, aún en lenguaje críptico, a través de los medios masivos, a los ojos de todas las autoridades, los familiares del niño secuestrado negociaban la liberación. El cuerpo de Fernando Martí apareció en la cajuela de un automóvil robado, la madrugada del pasado viernes. Tenía más de un mes sin vida.

¿Qué pasó desde la primera semana de junio hasta el pasado viernes 1 de agosto? Todos lo saben, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría de Justicia, las dos del DF, se afanaban en labores hartamente reconocidas por la sociedad en general; policías judiciales realizaban proselitismo para la «consulta petrolera» que había organizado el GDF, al tiempo que organizaban operativos en antros para llevarse detenidos a jóvenes, y extorsionar a sus familiares para dejarlos en libertad.

Luego vino el escándalo del New's Divine, que enfrentó a la PGJDF y a la SSP del DF, luego la consulta petrolera, que ocupó 54 millones de pesos del GDF y muchos esfuerzos de toda clase de servidores públicos... En todo ese tiempo los delincuentes secuestraban y asesinaban, volvían a secuestrar, y volvían a asesinar... ¡Ya basta de ineptos...! Algo tenemos que hacer. Ya es tiempo.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Qué debe hacer Emilio?

Me dicen que Emilio González Márquez se reunió, como de urgencia, con Jorge Salinas Osorno. Supongo para aclararle a Jorge que él no es el objetivo del gran proyecto de gobierno del Estado de Jalisco y de la Alianza Para Matar el Tiempo. Supongo también que como un gobierno debe tener rumbo, objetivo, proyecto, meta, todos los esfuerzos del actual gobierno de Jalisco, por lo que se ve y se siente, seguirán enfocados al gran objetivo: vencer a Lalo Rosales. Porque este gobierno sí tiene rumbo. (Por supuesto que a los jaliscienses y a los aquí arrimados ese proyecto magno del gobierno, para este sexenio, debe parecerles irrelevante, caprichoso y hasta necio. Es que no conocen a Lalo. Si lo conocieran de seguro se harían más gobiernistas, más tayloristas que Emilio. Ese Lalo es rebelde, respondón, igualado, retador e incluso sospechoso de tener malos pensamientos). Pero supongo que ni sabiendo como es Lalo Rosales la gente comprenderá los afanes de sus gobernantes. Entonces Emilio González Márquez debería explicar a la población de Jalisco los enormes bienes que para ella se desprenderían en el remoto caso de un triunfo del gobierno sobre el presidente del PAN en el Estado. Digo, porque la gente no es tan inteligente, preparada y fría como sus gobernantes. Por lo

mismo supone más importantes tonterías, tales como la carestía, el desempleo, las medicinas, la seguridad pública, el transporte público y boberías de ese tipo que no parecen importar a sus «gobers».

No sabe la gente de los profundos estudios, amplias consultas populares, serenos análisis de especialistas, hábiles enfoques de asesores y muchas noches de desvelo, para establecer las «prioridades prioritarias» de este gobierno. Y no es por dudar de la inmensa sabiduría que esplenden las acciones de gobierno, pero en verdad resulta muy difícil para cualquier ignorante «pagano», entender los enormes bienes para Jalisco que se desprenderán de vencer, hasta con saña, a Lalo Rosales. Debe ser algo importantísimo ya que es el único proyecto evidente y entusiasta de este gobierno. ¿O cuál otro se percibe? Tapar baches con niñas, rellenar zanjas, recibir trofeos y coronar reinas; pero eso es rutina, nada de muertito. Así pensado, planeado, consistente, persistente, tenaz, constante sólo lo de Lalo Rosales ... y la verdad no se nota que avancen algo al respecto. Entonces pienso que ante los hechos, lo mejor que debe hacer Emilio es hacerse compadre a Lalo. Sería signo de inteligencia.

Escriban: gregorio.g.cabral@gmail.com

EDITORIAL

Inoportuno anuncio

A sólo cuatro meses de haber sido autorizado el incremento en la tarifa del transporte público (de 4.50 a 5.00 pesos), ya se cocina una nueva solicitud de aumento por parte de los transportistas, al menos de 50 centavos, pero sus aspiraciones son de llegar a 6.00 pesos el precio del servicio. La Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco hizo el anuncio ayer, de que ya se está trabajando en los estudios de costos para justificar su petición y en 15 días serán presentados a la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT), al Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT) y al Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (Ocoit) para su análisis.

Los transportistas argumentan que el aumento autorizado en marzo pasado no ha sido suficiente para hacer frente a los costos que representa el brindar el servicio, debido al alza en los combustibles, sobre todo, pero además por-

que a partir del próximo año está previsto que entre en vigor el sistema de prepago, que dicen representará un alto costo por unidad. También señalan que lo ideal sería homologar la tarifa con la que rige en otras entidades, concretamente en la ciudad de León, Guanajuato, que es de 6.00 pesos. Consideran que la actual tarifa les es insuficiente, y que una opción para mantenerla sería que gozaran de un precio preferencial en el combustible, como lo tiene el sector agrícola.

La lista de argumentos que tiene la Cámara del Transporte es larga, y puede serlo aún más; en muchos de ellos tendrán la razón, en otros no, pero el anuncio de una nueva solicitud de incremento llega en un momento de lo más inoportuno, cuando está pendiente una resolución al pedido de la Federación de Estudiantes Universitarios para que se dé marcha atrás al incremento autorizado en marzo, cuando apenas el público usuario del servicio empieza a acostumbrarse a pagar 50

centavos más y cuando las estadísticas de las víctimas por accidentes en que se involucran unidades del transporte público van en aumento.

Es un hecho que los concesionarios del transporte no han cumplido todavía a cabalidad con los puntos que les fueron fijados para poder incrementar la tarifa, y aún así les fue autorizado el aumento de 50 centavos, en consideración a los costos de combustibles y otros insumos; pero siendo realistas, el servicio dista mucho de ser el que requiere una ciudad como Guadalajara.

Sería mejor que en lugar de estar pensando en una nueva solicitud de incremento en la tarifa, concesionarios y líderes transportistas estuvieran trabajando en un programa de mejora integral del servicio, en una educación adecuada de los conductores y, sobre todo, en buscar la forma de reducir los accidentes del transporte público, cuyo número de víctimas mortales llegó a ayer a 40.

El PRI acusa a Reyes Heróles

MARTÍN CASILLAS DE ALBA

Una coincidencia desafortunada, digo, la tuvo Beatriz Paredes al día siguiente que Jesús Reyes Heróles González Garza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), se atrevió a criticar la propuesta de reforma que hizo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que es su partido, diciendo que los que no se alinean deberían de ser acusados de traidores, y si es necesario expulsarlos del partido, es decir, no acepta democráticamente que alguien critique a su partido, como lo hizo el director general de Pemex, un talentoso economista, diplomático, ex embajador de México en Estados Unidos, priista de nacimiento, que tiene una buena experiencia política como para ese puesto y que es hijo de otro gran político, como fue don Jesús (1921-1985), quien ocupó ese mismo puesto entre 1964 y 1970, antes de ser presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI (1972-1975) y secretario de Gobernación (1976-1979) y de Educación Pública hasta antes de morir. Bueno, pues a ese distinguido funcionario se atrevió a criticar la propuesta del PRI, diciendo que no resuelve nada de lo que se necesita y por eso, doña Beatriz, que suponía iba a destapar el caño y eliminar de su edificio decadente las duelas podridas que dificultan poder caminar hacia delante en el partido —los Montiel, los Deschamps, los Ruiz, los guber-preciosos y los rucos, más bien etcéteras, como los que

dominan en ese partido, entre otros, como el extráditado de Quintana Roo—, ahora que la señora Paredes se ha dedicado más a pastorear a esas ovejas —negras— que deberían estar en uno de los profundos círculos del infierno en la Divina Comedia.

En abril de este año estuvieron la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el mismo Jesús Reyes Heróles en la Cámara baja con la bancada del PRI, y ahí presentaron el panorama que lo discutieron por seis horas seguidas, diagnosticando la situación de Pemex, en un documento que, por haber sido presentado por un par de funcionarios del actual Gobierno del Partido Acción Nacional (PAN), fue descalificado, entre otros, por Carlos Rojas, quien lo juzgó: "Catastrofista, basado en la vieja estrategia para poner en quiebra a la paraestatal y, luego, justificar su rescate". Kessel aceptó las críticas del encuentro y las calificó como "expresiones de la democracia", e insistió que había que hacer un esfuerzo para llegar a las "aguas profundas", pues el reto del declive de la producción no sólo es financiera, sino administrativa y tecnológica.

Beatriz Paredes dice que el proyecto del PRI coincide con los que exigen la rectoría del Estado sobre Pemex y están en contra de las intenciones privatizadoras: "Tenemos visiones compartidas con los que creemos en la rectoría y la propiedad del Estado sobre los hidrocarburos que con otras visiones", y niega que hubo acercamientos con el PAN, antes de presentar su iniciativa. Por eso dice que no hubo nada oscuro en esa propuesta que "corresponde a los planteamientos históricos del PRI" y, por lo tanto, como dicen por ahí, "aquél que no esté conmigo...".

MARTÍN CASILLAS DE ALBA / Escritor y cronista.
Correo electrónico: malba99@yahoo.com